UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

FACULTAD DE HUMANIDADES Y Cs. SOCIALES

LIC. EN TRABAJO SOCIAL

"Aportes de nuevas miradas al abordaje de la problemática migrante desde el Trabajo Social"

Estrategias teórico-metodológicas desplegadas por las Trabajadoras Sociales en la intervención-acción profesional en los procesos migratorios en San Salvador de Jujuy en los Puntos de Atención y Orientación para Personas Migrantes y Refugiadas (PAOs). Estudio de casos en CAREF en el primer semestre del 2024

ESTUDIANTE: ZINGARIELLO, NADIA ROMINA

DIRECTORA: Lic. Cecilia Inés Simón

CO-DIRECTOR: Lic. Ignacio Felipe Bejarano

San Salvador de Jujuy, noviembre 2024

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....2

DEDICATORIA.....3

INTRODUCCIÓN.....4

PLANTEO DEL PROBLEMA 7

- *Preguntas guías.....11*
- *Definición del problema.....11*

ANTECEDENTES.....12

OBJETIVO GENERAL.....17

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....17

MARCO TEÓRICO.....18

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.....25

RESULTADOS y ANÁLISIS.....28

- *ESTRATEGIAS TEÓRICAS.....29*
- *ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....34*
- *INTERVENCIÓN-ACCIÓN PROFESIONAL.....42*
- *NUEVAS MIRADAS.....69*

CONCLUSIONES.....81

BIBLIOGRAFÍA.....85

ANEXO.....93

- *MATRIZ DE METACATEGORIAS Y CATEGORÍAS EMERGENTES.....93*

AGRADECIMIENTOS

Concluir con mi formación profesional y académica de grado en Trabajo Social en un contexto de crisis espiritual, social, política, económica, de resquebrajamiento del lazo social, de incertidumbre y de los sueños de miles que luchan por llegar a la meta, se constituye en un compromiso insoslayable y en un desafío enorme, desafío que se traduce en fortaleza y dirección para dar la batalla a la hora del ejercicio profesional asumiendo un explícito posicionamiento ético – político.

Va mi agradecimiento infinito a la Universidad Nacional de Jujuy, Gratuita, Pública y Federal, trascendental en lo personal, que me ha permitido transitar un camino de aprendizajes invaluables, de experiencias compartidas y de auténtico compañerismo, por las aulas y por los patios de la querida Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Extiendo mi profundo agradecimiento a mi directora y docente Lic. en Trabajo Social Cecilia Inés Simón y a mi estimado co-director Lic. Ignacio Bejarano, por el aliento, por la solidaridad y el tiempo dedicado desde el acompañamiento en el proceso de elaboración hasta la finalización del trabajo de investigación, y sobre todo ser guías, por el cariño y respeto de siempre.

A los Puntos de Atención y Orientación para Personas Refugiadas y Migrantes de CAREF, por la apertura en el acceso a la institución y a las profesionales por la seriedad, la predisposición y la contribución en la realización de la presente tesis.

Reconocimiento y gratitud a dónde quiera que esté, al profesor y Dr. En Trabajo Social Ernesto Max Agüero, por ser maestro humilde, sembrador paciente y crítico.

Dedicatoria

En primer lugar quiero dedicar este trabajo a la fuerza espiritual que guía, clarifica y da dirección a mi vida y obsequia cada día de existencia, DIOS.

A mi familia mamá, papá, hermano, cuñada y adoradas sobrinas. Sostén y resguardo en las difíciles.

A Leonor, mi madre, leal y amorosa. Sin tu apoyo incondicional, hubiese sido cuesta arriba, casi imposible el recorrido. Gracias por abrazarme en el momento justo, aliviar las penas y festejar los pequeños y significativos triunfos.

A Oscar, mi padre. Gracias por confiar en mí, por la bondad y fortaleza transmitida, por hacerme saber que con cada paso en la carrera y en la vida, sentías enorme orgullo.

A Inti, noble compañero de ruta que siempre me ha expresado su amor, admiración y ha sabido caminar conmigo a la par.

A mis amadas Afriquita y Uqi, patas compañeras y estímulo en las interminables horas de estudio.

A los amigos y amigas de buen corazón, regalo de la vida. Este logro, es definitivamente un logro colectivo.

"Nadie se realiza en una comunidad que no se realiza"
Juan Domingo Perón.

INTRODUCCIÓN

La República Argentina ha sido un receptor histórico de migraciones internacionales, es de considerar que en las últimas décadas del siglo XX experimentó modificaciones notables en su perfil migratorio.

La breve reseña histórica que se describe a continuación fue extraída del Informe sobre Migraciones en Argentina[1]: durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la migración hacia Argentina fue principalmente europea de ultramar, lo que convirtió a Argentina en el segundo país receptor de inmigrantes del viejo continente, quienes a su vez contribuyeron a poblar el país. De esta forma, se alcanzó una participación récord de los extranjeros en la población total nacional. Durante el transcurso del siglo XX la inmigración disminuyó, pero aumentó relativamente la cantidad de inmigrantes de países limítrofes, respecto de los europeos. En las últimas décadas se afianzó la inmigración hacia Argentina desde países sudamericanos, principalmente desde Paraguay y Bolivia.

Producto de la crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela hace unos años el flujo migratorio[2] (vinculado a la compleja dinámica de las sociedades) proveniente de este país, ha sido masivo hacia Argentina y hacia otros países de Latinoamérica, *"los movimientos migratorios contrariamente a lo que las teorías tradicionales del pushpull nos llevarían a pensar, no se producen única y necesariamente hacia las regiones más*

[1] Cámara Argentina de Comercio y Servicios (C.A.D.C). (2018). Informe sobre Migraciones en Argentina 2018.

[2] Flujos Migratorios Internacionales. (2020). Estadísticas de la inmigración y emigración. Portal de Datos sobre Migración. Disponible en: https://www.migrationdataportal.org/es/themes/flujos-migratorios-internacionales.

desarrolladas sino que muchos migrantes cruzan las fronteras hacia países limítrofes en el intento de mejorar sus condiciones de vida"[3].

Resulta de suma importancia indagar acerca de cuáles son las estrategias teórico metodológicas pertinentes que despliegan las profesionales en Trabajo Social en los dispositivos PAOs de acuerdo al campo de intervención-acción, asimismo comprender, de un modo aproximado, la situación que atraviesa la población migrante de distintas nacionalidades en la provincia de Jujuy y principalmente, repensar que las situaciones problemáticas hacia el interior de los procesos migratorios conllevan múltiples variables interrelacionadas y éstas se vinculan a la manifestación de la cuestión del orden social[4].

El fenómeno migratorio comporta un alto nivel de complejidad, es esa complejidad la esencia que sitúa, configura y va posibilitando la intervención profesional del Trabajo Social en términos de campo problemático[5], mediante la cual se definen formas de abordaje específicas desde la singularidad del campo disciplinar.

Es menester explorar, para comprender cómo se van configurando los nuevos escenarios sociales contemporáneos en relación a los procesos migratorios en San Salvador de Jujuy, teniendo en cuenta a Carballeda[6] y en lo respectivo al campo de las migraciones y de los sujetos que migran, las

[3] Madrid, L. B., & Ruiz, L. (2011). Procesos migratorios: contrastes entre la legislación migratoria y la política social argentina. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (13), 111-123.
[4] Martínez, S., & Agüero, J. (2020). *Trabajo Social Emancipador: De la disciplina a la indisciplina*. Fundación la hendija.
[5] Rozas Pagaza, M. La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social: El Caso del Trabajo Social. Espacio Editorial. Bs. As., 2001, p. 231.
[6] Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. Margen Revista de Trabajo. N° 48.

últimas décadas hasta la actualidad implican procesos de rupturas, una profunda transformación de los referentes espacio-temporales, desarraigo producto de la movilidad humana y de la vida cotidiana que atraviesan, que tienen impacto en sus construcciones identitarias y en sus trayectorias biográficas-migratorias, dimensiones que se complejizan y se multiproblematizan desde la perspectiva del Trabajo Social.

Respecto de lo reseñado, el desarrollo del presente trabajo en campo se llevó a cabo a través de una investigación bajo lógica cualitativa de tipo exploratoria-descriptiva, mediante la implementación de la observación científica, de la entrevista en profundidad, de las fuentes documentales, del registro y anotaciones en el cuaderno de campo, técnicas propicias para la recolección de información de primera mano, técnicas que facilitaron en el proceso el desarrollo del análisis crítico- reflexivo de categorías vinculadas al tema -objeto de investigación.

La respuesta a los interrogantes del por qué se seleccionó el tema objeto de interés y al para qué de la investigación, se vincula a realizar aportes significativos en torno a poder profundizar a posteriori en investigaciones acerca de la base y/o matrices teóricas desde la cual debiera partir todo abordaje e intervención profesional del Trabajo Social, por ello resultó elemental adentrarse en la cuestión teórica y metodológica de la praxis de las trabajadoras sociales de los Puntos de Atención y Orientación para personas refugiadas y migrantes de CAREF de la provincia de Jujuy en el campo de los procesos migratorios contemporáneos para analizar asimismo, la demanda al interior del campo disciplinar que aspira a desarrollar especificidades y procura, por qué no, la demarcación del campo, respecto de los ámbitos de acción e intervención profesional con perspectiva situada y de las problemáticas sociales que emergen de la realidad social territorial y de las relaciones e interacciones sociales en determinados contextos.

PLANTEO DEL PROBLEMA

El escenario escogido en el cual se ejecutó el proyecto de investigación concerniente a las estrategias teórico-metodológicas que implementan los/as Trabajadores/as Sociales a través de la intervención-acción profesional en los procesos migratorios, concretamente, con casos de personas refugiadas y migrantes, fue la organización institucional denominada como Puntos de Atención y Orientación para personas refugiadas y migrantes (PAOs) perteneciente a CAREF.

Para una mejor contextualización de la investigación realizada, es primordial realizar una breve descripción de la constitución y el recorrido histórico-social de CAREF, del funcionamiento y objetivos de los dispositivos estratégicos antes mencionados, los cuales se ubican en distintos puntos geográficos del país.

De acuerdo a la página institucional del CAREF[7], la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes creada y fundada en el año 1973, asociación sin fines de lucro cuyo objetivo principal consiste, en promover los derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo a través de la construcción de prácticas y normas que consoliden su integración en condiciones de justicia y equidad. El trabajo de esta organización institucional, comienza a tomar forma bajo la organización e iniciativa de un grupo de pastores de diferentes iglesias evangélicas quienes salieron en apoyo de las personas que huían de Chile, luego del derrocamiento del gobierno de Salvador Allende, por los militares de ese país.

[7] Datos obtenidos desde el sitio web CAREF (2022). Disponible en: www.https://caref.org.ar/institucional/

La Comisión cumplía una tarea muy significativa en esta situación de crisis social y política, el acompañamiento a los/as refugiados/as fue esencial para ayudar a los/as chilenos/as a insertarse y permanecer en territorio argentino.

La coyuntura en América Latina, se tornaba compleja y riesgosa ya que, a los pocos años de haberse iniciado el trabajo de CAREF, se extendían por todos los países latinoamericanos las dictaduras militares; en Argentina la vida democrática se vio interrumpida por el Golpe Cívico Militar encabezado por Jorge Rafael Videla en 1976. Este contexto no fue propicio para la residencia de personas refugiadas y tampoco para la vida de las instituciones que se abocaban a su defensa y acompañamiento.

Si bien un número importante de integrantes de esta primera Comisión se vieron forzados a salir de la Argentina, la organización continuó su trabajo gracias al apoyo y cooperación del ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y especialmente del CMI (Consejo Mundial de Iglesias).

Respecto de la Misión como organización de Iglesias, CAREF define su política institucional a partir de las orientaciones que éstas brindan inspiradas en el mandato eclesiástico de ser *"iglesias de los pobres, de los excluidos, de los extranjeros forasteros"*, basado en el texto bíblico *"Como un natural de vosotros tendréis al extranjero que more entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo, porque extranjero fuisteis en la tierra de Egipto"* (Levítico 19:34)[8].

La tarea institucional, respecto de la visión, se basa en el enfoque de Derechos Humanos y se expresa en un Programa Social compuesto por diversos proyectos y servicios.

[8] https://caref.org.ar/historia/ (CAREF, 2022)

Los mismos se complementan y articulan permitiendo plasmar el quehacer de CAREF tanto en el plano nacional como en el regional e internacional y dando cuenta del trabajo directo con la población migrante, la tarea destinada a iglesias, otras organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, la participación en redes, la difusión e investigación.

La Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) lleva a cabo tres grandes líneas de trabajo, como lo explicita el Informe de Investigación presentado en el 2019[9] por la organización: asistencia y asesoramiento gratuitos; acciones de incidencia a través de la participación en redes e iniciativas colectivas y actividades de formación y fortalecimiento, de investigación y acciones de comunicación, destinadas a sensibilizar y difundir información en articulación intersectorial. La aproximación de un modo más general a estas líneas de trabajo, se torna imprescindible para profundizar y comprender cuáles son las circunstancias materiales y simbólicas que vivencian y por las que son atravesados los sujetos migrantes en sus recorridos migratorios singulares.

De acuerdo a las características que posee la estructura organizacional, es indefectible tomar el marco institucional como raquis central de la actuación profesional de las trabajadoras sociales ya que, a partir del mismo se definen líneas de abordaje, ampliadas o más restringidas.

Puesto que CAREF en su estructura y funcionamiento cuenta con el área de **Servicio Social**, corazón de la institución desde su fundación, área conformada por Trabajadores/as Sociales, a través de la cual se brinda atención directa y orientación a la población migrante, refugiada y solicitantes

[9] Pecceca, M. I. (2019). Personas, papeles, políticas y derechos: las migraciones contemporáneas en Argentina desde la perspectiva de CAREF, 2004-2015.

del estatuto de refugiados/as; se piensa que el escenario institucional/organizacional es un contexto idóneo para conocer, describir y analizar qué estrategias se despliegan en términos de intervención, prácticas y experiencias profesionales en los PAOs, y partir de allí profundizar en lo meramente privativo del campo profesional a la hora de abordar estratégica y operativamente las múltiples, complejas y emergentes problemáticas y necesidades sociales que expresan las personas en tránsitos migratorios y que se formalizan luego, como demandas de intervención.

En lo concerniente a la provincia de Jujuy, se instauraron dos Puntos de Atención y Orientación para personas refugiadas y migrantes en el año 2019 mediante convenio establecido con organizaciones de la provincia, tiempo antes al contexto de emergencia sanitaria por pandemia a nivel internacional; se ubican en la ciudad de San Salvador de Jujuy y en el departamento de La Quiaca respectivamente. Estos dispositivos, establecidos en puntos estratégicos, resultan de trascendentales teniendo en cuenta que la provincia se erige como zona fronteriza y se sucede por lo tanto, una dinámica migratoria particular.

Se podría afirmar que el Trabajo Social y a su vez, la creación del Servicio Social y el establecimiento de líneas de trabajo concretas, como lo resume Liguori[10], ha tenido un rol hegemónico en la definición de la identidad institucional de CAREF, en la matriz teórico-conceptual que sostiene la acción y los modos de hacer.

[10] Liguori, G., Correa, V., & Zunino, E. (2020). Trabajo social y derechos humanos de la población migrante y refugiada Historia y análisis de la experiencia de CAREF. *Debate Público*, *10*(19).

PREGUNTAS GUÍAS

- ¿Cuál es la labor específica que llevan a cabo las Trabajadoras Sociales en la Intervención-Acción profesional a través de los PAOs?

- ¿Qué nuevas miradas desde el Trabajo Social podrían proponerse para el estudio del abordaje de las problemáticas migratorias?

Definición del problema

¿Qué estrategias teórico-metodológicas son desplegadas por las Trabajadoras Sociales a través de la Intervención-Acción profesional en los procesos migratorios en San Salvador de Jujuy en los Puntos de Atención y Orientación para Personas Migrantes y Refugiadas (PAOs) en el primer semestre del 2024?

ANTECEDENTES

En un primer antecedente, referido al campo del Trabajo Social las autoras/compiladoras Fuentes, P.M & Cruz, V. (2014)[11] en "*Lo metodológico en Trabajo Social*" presentan una propuesta teórico-metodológica que procura desandar algunas lecturas y lugares comunes acerca de lo cotidiano entendido como "conocido," y construir un marco referencial que permita comprender las prácticas profesionales, asumiendo los desafíos frente a las lecturas simplificadoras e instrumentalistas de lo social. Dicho de otro modo, les interesa identificar cómo lo instituido condiciona y limita las intervenciones situando los puntos instituyentes que se van configurando en dicho proceso. A lo largo del desarrollo de este libro, se puede encontrar una sección referida taxativamente a las contribuciones del Pensamiento Estratégico al Trabajo Social, vinculado de modo directo con el tema/objeto de interés del presente trabajo de investigación, en relación a las estrategias que se ponen en juego mediante la intervención profesional en el campo de las migraciones.

En un segundo antecedente Torres en el año 2018 investigó sobre "El Trabajo Social y la transdisciplinariedad: retos para estudiar la migración transnacional, la comunidad y la comunicación"[12], su objetivo fue reflexionar sobre la configuración de una comunidad en un contexto de migración transnacional y las potencialidades que puede tener para estudiar la realidad social que se construye entre el lugar de origen y de destino. Utiliza un marco teórico transdisciplinar, con categorías como relaciones socioculturales transnacionales, interacción comunicativa y sentido de comunidad, para obtener resultados de investigación que pueden sentar las bases para plantear

[11] Fuentes, P.M & Cruz, V. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social.
[12] Torres, G. C. (2018). El Trabajo Social y la transdisciplinariedad: retos para estudiar la migración transnacional, la comunidad y la comunicación. *Cuadernos de Trabajo Social*, *31*(1).

formas novedosas de intervención. En ese escenario, se sitúa a Trabajo Social en la necesidad de la transdisciplinariedad para captar una realidad compleja que se deriva de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización y de los avances en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En un tercer antecedente, de la Paz en el año 2013 presenta "Trabajo Social con narrativas orientado a la resignificación con personas inmigrantes" vinculado de manera precisa al objeto de estudio de la presente investigación en relación a explorar cuáles son las estrategias teórico – metodológicas desplegadas desde organización de Derechos Humanos, dicho trabajo toma como eje de referencia los estudios que vinculan migración, duelo migratorio y la importancia de las técnicas narrativas como instrumento de reconstrucción de la experiencia vivida.[13] Se trata de un estudio que da respuesta a cómo abordar el sentimiento de pérdida que sufre la población migrante una vez que llegan y se establecen en el país receptor. A lo largo de años de trabajo con jóvenes migrantes; hemos observado como ese sentimiento está presente y es vivenciado de forma diferente por cada uno de ellos/as. Estos autores plantean que los trabajadores sociales, como técnicos, tienen la responsabilidad de ser un soporte para que cada individuo lleve a cabo la reelaboración de su duelo. La estrategia metodológica a emplear es de carácter cualitativo basada en el Método Biográfico a través del "Relato de Vida". Para ello, se diseñó un instrumento de recogida de información basado en la entrevista en profundidad, centrado en conocer el proceso migratorio y su situación actual. La muestra está conformada por sujetos con nacionalidades, edades, motivación de salida y tiempo de estancia diferentes. En dichos relatos de vida se aprecia como el migrar conlleva para el colectivo migrante, no solo una serie de beneficios; sino también una serie "pérdidas"

[13] De-la-Paz-Elez, P., & Díaz-Burgos, M. V. (2013). Trabajo Social con narrativas orientado a la resignificación con personas inmigrantes. *Portularia*, *13*(2), 39-47.

entendidas como una separación no total en el tiempo y en el espacio. Dichas pérdidas se denominan duelo migratorio. Concluimos afirmando que la inmigración como acontecimiento estresante y por ello factor de riesgo de la persona migrante. Se presenta una propuesta de intervención desde el Trabajo Social; utilizando técnicas narrativas como estrategia metodológica.

Como cuarto antecedente se presenta el siguiente artículo "Análisis de la Intervención de los Trabajadores Sociales en el Campo de las Migraciones"[14], difundido en parte en el VIII Congreso de Departamentos y Escuelas Universitarias de Trabajo Social (Gijón, 2010), forma parte de los resultados de una investigación que se ha llevado a cabo por investigadores miembros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y adscritos al Grupo de Investigación de Trabajo Social y Políticas Sociales (PAIDI SEJ-452), dentro del marco de colaboración con la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Se ha centrado en analizar las relaciones existentes entre la intervención social y la inmigración. En este artículo resulta fundamental exponer el cómo perciben los trabajadores sociales la intervención que realizan con la población inmigrante, cuáles son las dificultades que plantea la misma, qué estrategias se siguen para su superación, qué necesidades de formación plantean y en qué medida una mayor o menor sensibilidad intercultural influye en la intervención profesional. Esta investigación ha utilizado un cruce de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas que han contribuido al enriquecimiento de los resultados.

En un quinto antecedente Gutiérrez (2014) presenta la "Intervención Social Local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional

[14] Barrera-Algarín, E., Malagón-Bernal, J. L., & Sarasola-Sánchez-Serrano, J. L. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, *11*(1), 25-36.

con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España"[15]; en el marco de una realidad cada vez más globalizada e interdependiente, las familias (in)migrantes y/o trasnacionales desarrollan formas de interacción y "vida en familia" que van más allá de las fronteras nacionales. La migración de la mujer –sobre todo en sociedades fuertemente matrifocales- plantea situaciones y dinámicas intrafamiliares complejas que las involucra directamente, tanto en origen como destino, así como a sus familiares dependientes –sobre todo menores- que soportan procesos de separación, adaptación y reorganización familiar. El estudio de la migración boliviana a España nos permite ejemplificar este proceso de migración feminizada y familiar, que se mantiene en el tiempo -escasos retornos en el caso de las mujeres bolivianas-, pese a la compleja situación económica y de aumento del desempleo que sufre el país. La información aquí recabada es resultado del trabajo de campo realizado en Santa Cruz (Bolivia) y Jaén (España), basado en la ejecución de 40 entrevistas en profundidad y exploratorias realizadas a familias migrantes (25), e instituciones sociales (15) de origen y destino. El presente trabajo muestra algunas de las vulnerabilidades más comunes en el caso de los hijos/as que permanecen en origen (carencias afectivas, conflictos conyugales, reagrupación familiar frustrada, etc.) cuando se produce la migración materna. En esta circunstancia, se plantea la necesidad de incluir como usuarios en los programas de intervención social/familiar con (in)migrantes al total de los miembros de la unidad familiar -independientemente del lugar físico en el que se encuentren-. Esta intervención social (des)contextualizada puede ser llamada "Trabajo Social Transnacional".

En el sexto y último antecedente Pecceca & Liguori (2019) presentan el Informe de Investigación titulado "Personas, "papeles", políticas y

[15] Gutiérrez, V. M. F. (2014). Intervención Social Local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in) migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. *Portularia*, *14*(1), 87-95.

derechos"[16]. Entre 2004 y 2015, el Servicio Social de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) brindó información, asesoramiento y acompañamiento a casi 4200 personas. Si bien la mayoría provenía de países del Mercosur, alrededor del 20% había llegado desde República Dominicana, Haití, Senegal, Rusia y Ucrania (entre otros países). A partir de registros institucionales propios, este informe analiza las consultas de hombres, mujeres y familias migrantes a lo largo de una década en la que se implementaron diversas normas y prácticas que promovieron la regularización y la integración regional. Trabajo de investigación que se relaciona al tema del presente proyecto y será utilizado como fuente secundaria de datos para consultar.

[16] Pecceca, M. I. & Liguori, G. (2019). Personas, "papeles", Políticas y Derechos. 1ra ed. Autor

OBJETIVOS

Objetivo General:

Conocer las estrategias teórico-metodológicas desplegadas por las Trabajadoras Sociales a través de la intervención-acción profesional en los procesos migratorios en San Salvador de Jujuy en los Puntos de Atención y Orientación para Personas Refugiadas y Migrantes (PAOs) de CAREF en el primer semestre del 2024.

Objetivos específicos:

- Describir la labor específica que llevan a cabo las Trabajadoras Sociales en la intervención-acción profesional a través de los PAOs.

- Proponer nuevas miradas desde el Trabajo Social que coadyuven en el estudio para el abordaje de las problemáticas migratorias.

MARCO TEÓRICO

En primera instancia se considera oportuno comenzar haciendo alusión a la etimología de la palabra estrategia recuperando lo que planteara Cruz, V. (2014)[17] en el Cap. VI sobre las Contribuciones del Pensamiento Estratégico al Trabajo Social: etimológicamente la palabra estrategia deriva el latín *strategia* que proviene de dos términos griegos: *stratos* (ejército) y *agein* (conductor), lo que lleva a entenderla como el "arte de dirigir ejércitos.".

La estrategia, explicita la autora, se conforma de la disposición y habilidad de los sujetos para dirigir un asunto, para desencadenar un proceso en virtud de lograr una cierta situación futura del mismo. La mencionada autora trae a colación que existe también otro modo de conceptualizar la noción de estrategia, que empieza a ser utilizada por las ciencias sociales latinoamericanas hacia fines de la década de los '70 y en los '80 cuando los ejes centrales del debate en torno a la problemática del "cambio social", se desplazan hacia la cuestión de la reproducción social, preguntándose cómo ciertas clases logran reproducirse a pesar de las restricciones que impone el capitalismo.

Este concepto aparece inicialmente ligado a la supervivencia de familias y grupos que vivían en condiciones de pobreza; y es tomado como recurso metodológico para explicar algunos hechos sociales.

Ahora bien, vinculado al terreno de lo teórico-metodológico del Trabajo Social como campo disciplinar de intervención, Jiménez[18] puntualiza que la cuestión teórico-metodológica hace referencia a aquellos elementos devenidos

[17] Fuentes, P.M & Cruz, V. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social.

[18] Jiménez, Y. F. (2012). La cuestión teórico-metodológica en el trabajo social costarricense: reflexiones sobre su particularidad. *Reflexiones*, *91*(1), 87-96.

de la teoría social que conforman la base de lectura y análisis de las relaciones sociales. Lo teórico-metodológico, siguiendo la perspectiva de esta autora, es en primera instancia una cuestión histórica y ético-política mediada por determinados elementos ideológicos, filosóficos, que posibilitan la construcción de un marco referencial de análisis de las relaciones sociales; por lo que reducir sus fundamentos a cuestiones conceptuales, técnicas y operativas los priva de las mediaciones históricas articuladas a su constitución.

En síntesis, lo teórico-metodológico refiere a los elementos propios del desarrollo histórico, que colocan como hegemónicos determinados discursos y que impacta de múltiples maneras la conformación de líneas teóricas.

A modo de sumar para ampliar visiones a lo ya definido como estrategia y a la cuestión teórico- metodológica del campo disciplinar Mallardi (2011)[19] expone que "(…) *se intenta fortalecer la idea de que en el ámbito interventivo, la producción de conocimiento teórico (científico) casi no es posible ni necesaria; en esta actividad es fundamental la apropiación de la teoría, como recurso explicativo de los procesos sociales y la elaboración del conocimiento situacional con el fin de intervenir crítica y efectivamente en los procesos"* (pp.41-42). Señala a su vez que el conocimiento situacional no está por debajo del conocimiento teórico-científico ni viceversa, esto contribuye a superar la dicotomía teoría – práctica y a mirar los procesos sociales de manera interrelacionada y holística.

En este marco de situación se orienta la labor del trabajador social (TS) inserto en distintos espacios institucionales, como el seleccionado en el cual se realizó la exploración descriptiva.

[19] Oliva, A., & Mallardi, M. (2011). Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. *Tandil: UNCPBA*.

Para facilitar el desarrollo de la siguiente categoría teórica y conceptual, que ha generado a lo largo de la institucionalización de la profesión cierta controversia a la hora de delimitar el campo de intervención profesional y de esta manera la especificación de roles y funciones del TS; resulta clave apropiado definir que es el Trabajo Social.

Para ello se toma lo que formula Natalio Kisnerman en Pensar el TS[20]. El autor y trabajador social explica, habiendo realizado un recorrido sociohistórico del surgimiento de la profesión en los capítulos previo del citado libro, que el TS surgió ante la necesidad de aplicar un saber sistemático a la solución de problemas situados en un dominio específico; Kisnerman define al Trabajo Social como *"como la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere. No es simplemente ejecutora de lo que otras disciplinas elaboran. Interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio"* (Pp. 97) y a su vez la define como una profesión, en tanto tiene asignada una diversidad de áreas en las que realiza su práctica.

En este sentido Agüero[21] plantea que el Trabajo Social *"… no busca la inmediatez sino la intencionalidad y la aplicación de procedimientos destinados a producir una comprensión y transformación del objeto, lo que obliga desde el comienzo de toda intervención a tener presente las normas que rigen el intercambio intelectual en la comunidad científica"* (Pp. 31).

[20] Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social*. Sites/Lumen.
[21] Max Agüero, E. F. (2012). Trabajo Social Familiar e Investigación diagnóstica. Apuntes y Contribuciones Teórico-Epistemológicas. Max. Social Ediciones.

Respecto de la definición del Trabajo Social, Kisnerman, citado anteriormente, explicita que el trabajador social es un profesional que opera en un área específica, enfrentando con las personas involucradas una amplia gama de necesidades y problemas sociales, *"no somos trabajadores sociales por poseer información teórica ni exclusivamente práctica. Lo somos porque, además de un campo o área de trabajo, tenemos también trabajo de campo y en él integramos teoría y práctica"* (Pp.107), continua en esta dirección: *"los trabajadores sociales actuamos en una realidad socioeconómica, cultural y política que limita o facilita nuestra tarea de acuerdo con determinadas coyunturas históricas (…)"* (Pp.108).

Pone de manifiesto a su vez de manera problematizadora, la significativa concepción de sujeto que debiera internalizar el/a profesional del Trabajo Social en los abordajes "*considerar la relación profesional no como un fin en sí mismo, propio del asistencialismo, sino como un medio centrado en la perspectiva de aquellos con quienes trabajamos. Lo que debe emerger de esa relación es la corresponsabilidad de la tarea, lo que equivale a un contrato en el que todos comprometemos nuestra palabra"* (pp-109).

Uno de los aportes más relevantes del autor en términos de roles, que va construyendo a su vez la identidad profesional en los distintos campos de intervención, y que dentro del campo de los procesos migratorios es substancial para posibilitar el despliegue de estrategias teórico-metodológicas, teniendo en cuenta la complejidad que atraviesa dichos procesos, es el de Educador Social: *"los trabajadores sociales somos educadores sociales en el sentido de animar intencionadamente un proceso que lleve a los actores sociales a reflexionar, con un enfoque de globalidad e historicidad, acerca de sus situaciones problemas y a asumir su propio proyecto frente a éstas" (Pp. 110).*

Respecto de la cuestión migratoria, que es el ámbito de interés y experiencia de CAREF desde donde se trabaja sobre situaciones sociales conflictivas emergentes, reseña la Trabajadora Social Gabriela Liguori[22] datos estadísticos generales elaborados por la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) *"en el año 2015 más de 244 millones de personas vivían fuera de su lugar de nacimiento. La relevancia del dato no radica en el número en sí, ni siquiera en lo que representa en términos relativos a nivel de la población mundial, sino en su carácter simbólico, que se muestra de manera elocuente en la definición de la migración como un problema y en el "esfuerzo" de los estados por controlarla"* (pp.34).

En párrafos consecutivos, la autora continúa analizando desde una lente compleja y disciplinar las migraciones en términos de una definición más o menos acorde a los nuevos parámetros épocales que se presentan en la contemporaneidad *"no se trata solo de normas estatales o de decisiones personales/familiares, sino que la migración también es un hecho social que genera impactos en la sociedad de origen, en los países de tránsito y en los países de recepción. Si nos centramos en el lugar de acogida, dicho impacto no es solo productivo o económico, sino que también genera movimientos en el campo cultural, en el mundo del trabajo, hasta en la cotidianeidad de los barrios generando nuevos comercios, comidas, bailes, festividades, relación con otros grupos de habitantes y con las instituciones asentadas en el territorio"* (pp.35).

Para ahondar un poco en el tema de interés Castaldi[23] dirá que *"Los procesos migratorios, o sea el trasladarse de las personas desde una zona a*

[22] Liguori, G. La Migración como Derecho Humano: Aportes para la Intervención Profesional. Disponible en https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/gabriela-liguori-migracion-e-intervencion-profesional.pdf

[23] Castaldi, L. (2011). Procesos migratorios en un mundo globalizado. *Psicoperspectivas*, *10*(1), 1-6.

otra, desde un país a otro, desde un continente a otro, no en busca de diversión, no por viaje de placer, sino en búsqueda de mejores oportunidades laborales, de un mejor pasar, simplemente de un espacio donde dejar de sentir amenazadas sus vidas y sus proyectos futuros, no es un fenómeno nuevo" (Pp. 4)., tales procesos, señalará el autor, se caracterizan por tener que enfrentar escenarios sociales, culturales y económicos diferentes, tanto en los países de origen como en los países de destino.

Este autor destaca que más que los contenidos parecen haber cambiado los escenarios y las claves de lecturas para comprender los procesos. Las oportunidades así como las vulnerabilidades ligadas a los movimientos migratorios son interdependientes y que se destaquen las primeras respecto de las segundas depende de una multiplicidad de factores cuya influencia nunca es lineal, por esta razón es sustancial posibilitar una mirada completa de los procesos en los cuales intervienen las Trabajadoras Sociales desde una perspectiva integral y compleja, evitando así las simplificaciones y reduccionismos en la visión sobre las trayectorias migratorias y las situaciones problemáticas que atraviesan las personas migrantes.

En la presente propuesta de investigación se busca conocer las estrategias desplegadas por las TS en los procesos migratorios que vinculen lo teórico y metodológico como procesos indivisibles, en los dos Puntos de Atención y Orientación para personas refugiadas y migrantes dependientes de CAREF.

Los servicios que ofrece CAREF mediante los PAOs en tanto estructura descentralizada en la provincia de Jujuy, como se mencionó en previos apartados del escrito, están deliberados desde una perspectiva integral para las construcción de estrategias integrales, ya que, aun habiendo en vigencia

marcos normativos, legales y políticas migratorias, que garantizan el acceso de la población migrante a los mismos derechos que los ciudadanos argentinos, en razón de criterios de aplicación bien fundados, los sujetos en trayectoria migrante atraviesan variadas y complejas situaciones de vulnerabilidad, por lo que la acción profesional situada de las trabajadoras sociales en el área del servicio social de dicha asociación, es de vital importancia.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

La metodología que se implementó posee características cualitativas, teniendo en cuenta la orientación que tomó el tema y/o problema de interés y luego, los objetivos de investigación propuestos, en base a la indagación de las estrategias teórico- metodológicas que implementan las Trabajadoras Sociales de los PAOs de CAREF en la intervención-acción competente en cuanto a los procesos migratorios contemporáneos *"en los métodos cualitativos se actúa sobre contextos "reales" y el observador procura acceder a las estructuras de significados propias de esos contextos, mediante su participación en los mismos"*[24]. Lo que elucida Vasilachis de Gialdino, concatena con el posicionamiento que se toma.

La elección de implementar la metodología cualitativa en este trabajo se sustentó en que los aspectos a investigar demandaron de una perspectiva interpretativa-comprensivista y flexible, para ahondar sobre lo significativo que resulta para el campo disciplinar indagar sobre las cuestiones teóricas y metodológicas que se requieren como base científica para realizar la intervención profesional y las contribuciones que pudieran hacerse al abordaje específico en el campo de las migraciones y de las problemáticas emergentes y complejas de dicho campo y sus procesos. La perspectiva efectuada se corresponde con el paradigma interpretativo en el cual un principio básico de análisis se orienta a la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes, o sujetos de la investigación en el marco de relaciones intersubjetivas (Vasilachis, 1992).

[24] Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Métodos cualitativos 1: los problemas teórico-epistemológicos.

Se pensó razonable y prudente desde la metodología cualitativa iniciar un abordaje desde la lógica inductiva hacia el objeto durante la inmersión en campo, en pos de recuperar por la acción descriptiva-exploratoria categorías teóricas, metodológicas y táctico - operativas existentes y, priorizar además las categorías emergentes, esto dio lugar a la identificación y al análisis de relaciones entre varios conceptos; y de este modo, se viabilizó el camino para proponer nuevas miradas acerca en el abordaje profesional de las problemáticas migratorias.

El alcance de la investigación, según el planteamiento del problema de interés, fue exploratorio-descriptivo como se mencionó, siguiendo la línea que propone Hernández Sampieri y colaboradores[25], ya que, la cuestión teórica-metodológica en términos de estrategias en el campo disciplinar del Trabajo Social en relación a la intervención profesional dentro de los procesos migratorios contemporáneos no ha sido objeto de una minuciosa investigación, razón por la cual no ha podido profundizarse en su estudio y posteriores propuestas como por ejemplo el desarrollo y construcción de la especificidad en el campo migratorio con sujetos migrantes y refugiados, lo demuestra en términos generales, la literatura presentada en los antecedentes, algunos de ellos datan de hace más de una década, a excepción del Informe de CAREF realizado en el año 2019.

El tipo de diseño de investigación, según Hernández Sampieri (2014) respondió a un diseño no experimental de corte transversal, ya que el propósito central del presente proyecto fue recolectar datos en un solo momento mediante la aplicación de técnicas cualitativas, en un tiempo único y en un escenario/contexto institucional concreto sobre un tema de interés

[25] Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. D. P. (2014). Metodología de la Investigación-Sampieri (6ta edición). pdf (McGrawHill).

específico; tema/objeto que adquirió características exploratorias[26] y descriptivas sin la pretensión de modificar o alterar variables y/o situaciones determinadas.

Para la recolección de información de primera mano durante la inserción en campo las técnicas que han sido implementadas fueron las siguientes: la observación, entrevistas en profundidad con tópicos y preguntas guías que siguieron un orden secuencial e interrelacionado, las fuentes documentales, el registro y/o anotaciones en el cuaderno de campo y el posterior análisis reflexivo de datos sobre el universo escogido (para la indagación del objeto de investigación).

Como universo de estudio e investigación se establecieron los Puntos de Atención y Orientación para Personas Refugiadas y Migrantes de CAREF, ubicados en la ciudad de San Salvador de Jujuy y en el Dpto. de La Quiaca respectivamente, dicho universo se compone de dos Trabajadoras Sociales para el estudio de casos en profundidad, mismas que se desempeñan en ejercicio profesional en los mencionados contextos situados; ejercicio definido en gran medida por el singular encuadre institucional de CAREF; resultó significativo poder conocer las estrategias teórico-metodológicas que se ejecutan en este complejo campo de procesos con la población migrante.

[26] *"Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales)"* (Sampieri, 2014, Pp.155).

RESULTADOS Y ANÁLISIS

METACATEGORÍA: ESTRATEGIAS TEÓRICAS

Categoría:

- Derechos humanos

METACATEGORÍA: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Categorías:

- Entrevista
- Construcción de la demanda y escucha activa

METACATEGORÍA: INTERVENCIÓN –ACCIÓN PROFESIONAL

Categorías:

- Acompañamiento - Orientación
- Contextualización
- Redes – gestión – articulación – recursos
- Servicio social: Atención Directa

METACATEGORÍA: NUEVAS MIRADAS

Categorías:

- Universidad – territorio – problemática
- Tercer Sector – TS c/ puente – Estado

1-Estrategias teóricas

En línea análoga al tema central de interés - objeto de investigación del presente trabajo, se realizó la búsqueda y revisión de literatura relacionada concretamente al campo disciplinar para poder definir de manera aproximada a las estrategias teóricas, cabe mencionar que el material es un tanto escaso y no se hallan conceptos/definiciones específicas de la metacategoría en cuestión, por lo tanto, se tomará en términos de estrategias teóricas al componente teórico-conceptual, en tanto importancia de las perspectivas o líneas teóricas que proporcionan firmeza a la intervención-acción profesional, y permitirá describir y comprender tal intervención en los Puntos de Atención y Orientación para Personas Migrantes y Refugiadas de CAREF.

Cazzaniga (1997)[27] sostiene la centralidad de la matriz conceptual en Trabajo Social y define en sentido aproximado *"entendemos por matriz conceptual a aquella constelación de categorías teóricas generales y particulares que fundamentan una disciplina y la intervención profesional"* (pp.2).

A modo de enfatizar; la autora (2015)[28] en la discusión teórica y política para despuntar los nudos críticos que circundan a las prácticas diarias en el ejercicio profesional, manifiesta: *"la intervención profesional se presenta como una puesta en acto de saberes, en la que se juega la capacidad de comprensión compleja de la realidad, tendiendo a su desnaturalización constante mediante las operaciones de problematización y reflexión, las categorías teóricas guían a la intervención argumentando la comprensión de*

[27] Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. *Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos*.

[28] Cazzaniga, S. (2015). Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. *Debate Público*, *5*(9), 13.

las situaciones en las que interviene y permitiendo la elaboración de estrategias fundamentadas" (pp. 74).

Se analiza a continuación de manera descriptiva y reflexiva el Enfoque teórico que sustenta y respalda el marco institucional de la Comisión.

1-a) Derechos Humanos

El enfoque de derechos, según lo plantea y desarrolla A. Carballeda (2016, pág.1)[29] retomando algunas cuestiones conceptuales de dicha perspectiva, puede ser abordado desde diferentes puntos de vista. Explica el autor *"que visto desde una mirada orientada hacia la intervención en lo social, otorga posibilidades tal vez más amplias de comprender y explicar los problemas sociales aportando a su vez líneas de análisis que logran sostener las prácticas, especialmente desde la idea de interrelación que se presenta en el sentido de su definición".*

Prosigue explicitando, que de este modo, es viable pensar que un enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y –desde allí- más y mejores perspectivas de aplicación.

El enfoque de derechos humanos, a partir de lo que propone el autor resulta de vital importancia al momento de pensar el quehacer profesional del TS orientado y sustentado por y en principios y pautas en instituciones organizacionales, en contextos específicos y en problemáticas sociales complejas que implican a sujetos singulares, como lo es la problemática migratoria[30], y las vicisitudes que van emergiendo para abordarla de manera

[29] Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen*, *82*(1), 1-4.

[30] "Es lógico entonces que no podamos hablar de LA migración sino de migrantes, ya que en este contexto global, migrar se ha convertido en un fenómeno social complejo, por su diversidad, heterogeneidad y pluralidad. Los flujos migratorios no son

efectiva , misma que resulta transversal a múltiples ámbitos, en el sentido que direcciona tal enfoque.

Al respecto, Carballeda indica *"desde el enfoque de Derechos se considera que el marco conceptual, que da sentido y orientación tanto a las Políticas Sociales como a la Intervención, se apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los Derechos Humanos en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional. Y desde allí tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicables en las Políticas Sociales y en la intervención del Trabajo Social"* (pág.2).

Lo expresado por las Trabajadoras Sociales entrevistadas da cuenta del posicionamiento en tanto marco teórico y a su vez marco institucional[31] que asume la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes, dada su historicidad en relación al contexto de surgimiento de la organización, y en la actual labor profesional que se realiza a través de los Puntos de Atención y Orientación para Personas Refugiadas y Migrantes (PAOs); dispositivos ubicados por geografía en puntos estratégicos a lo largo del país:

- *"nuestra perspectiva, nuestro marco teórico, digamos nuestra línea de trabajo siempre va estar o está orientada en los derechos humanos y la línea de intervención va a ser garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de*

unidireccionales, varían por factores subjetivos y objetivos –entre estos últimos por las restricciones de que imponen las políticas migratorias". Liguori, G. (Pág., 35).

[31] "La vida política que procesa la complejidad pública, y que entre otros aspectos se traduce la gestión de las políticas sociales, no opera en el vacío. Los modos en que se agregan o desagregan intereses, se procesan los conflictos, se negocian intercambios de recursos y percepciones del mundo están constreñidos por un tejido de mecanismos históricamente conformados, que denominará aquí "marco institucional" Repetto, F. (2009). El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social. *M. Chiara, & MM Di Virgilio, Gestión de la política social: conceptos y herramientas (pág. 416). Prometeo Libros*.

*asilo, refugiadas, que son la gran población con la que nosotras trabajamos en un contexto, bueno de la integralidad". **ET1.***

- *"nuestra perspectiva es en cuanto al acceso a derechos, que las personas migrantes puedan acceder a solicitar asilo, a que nos los estigmaticen o discriminen, o le den información errónea en cuanto a su situación migratoria" **ET2.***

Lo expuesto por las profesionales sobre el enfoque de Derechos Humanos en interrelación con el contexto de los derechos de los migrantes, orienta a modo de guía la acción profesional desde la organización; esto refiere también a la amplitud de dicho modelo teórico, en lo integral como una de sus características fundantes, integralidad que es a la vez característica de las migraciones pensada en términos de problematicidad, en la forma de concebir a los sujetos de la intervención y a la corresponsabilidad del Estado y de los actores del gobierno a través del rol de las instituciones públicas para garantizar y efectivizar los derechos, explicitados en convenios internacionales y leyes y normativas vigentes de aplicación en territorio argentino.

Gabriela Liguori[32], Licenciada en Trabajo Social e Integrante de CAREF, en consonancia con la línea de análisis de Carballeda, refiere *"los derechos humanos nos brindan un lente que pone el foco en la persona, más allá de su condición de nacionalidad, regularidad migratoria, pertenencia étnica, de clase, género, edad, etc. El principio de no discriminación se entrelaza con la centralidad de la persona humana como portadora de derechos por el simple hecho de ser persona. Enfatizo aquí el carácter de portadora: no es el Estado quien otorga derechos ya que los mismos son inherentes a toda persona; el*

[32] Liguori, G. La Migración como Derecho Humano: Aportes para la Intervención Profesional. Disponible en https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/gabriela-liguori-migracion-e-intervencion-profesional.pdf

Estado los reconoce y tiene la obligación de garantizarlos" (pág. 45), esto puede sustentase y evidenciarse en lo relatado por las Trabajadoras Sociales:

- *"primero las personas se van e mover en cualquier contexto, no solamente por una situación que está atrevesando, porque también trabajamos con el tema de asilo, o sea por persecución, por una violencia generalizada en sus países de origen, el migrar es un derecho".* ***ET1***
- *"también nuestro posicionamiento es en cuanto a que el Estado haga lo que tiene que hacer, cumpla con la ley. Esto, que hoy intentaron solicitar refugio y le dijeron que no se toma refugio, bueno eso está yendo en contra de convenios internacionales, en contra de la ley de asilo…"* ***ET2***

El raquis central, en el sentido de enmarcar la acción estratégica profesional desde un enfoque teórico de significativas dimensiones como lo es la perspectiva de Derechos Humanos, teniendo en cuenta de modo principal el carácter ontológico, filosófico y de praxis concreta del campo disciplinar y de la profesión en sí, que tiene como objetivo principal y como fin último mejorar la calidad de vida de las personas aumentando su bienestar, es retomar y repensar como se construyen las estrategias integrales de aplicación en el complejo escenario de los procesos migratorios contemporáneos, partiendo en este sentido de las estrategias teórico-metodológicas.

Aquí se desprende y observa de manera explícita dentro de los lineamientos del marco teórico mencionado por las profesionales entrevistadas la concepción de los sujetos de la intervención y la toma de posición en relación al Estado, cosmovisión no menor para dar consistencia en lo conceptual, en lo reflexivo y en efecto, en la dimensión operativa de los abordajes que se efectúan desde los PAOs:

- *"en el acompañamiento a la integralidad, siempre se ve al sujeto como sujeto de derechos" ".* ***ET1.***

La importancia de mirar, reconocer y contemplar a la población migrante que se moviliza desde distintos países de la región como sujetos de derecho, direcciona y re-direcciona en base a las pautas teóricas e institucionales la praxis de modo estratégico e integral y marca cualitativamente la diferencia de la intervención social del Trabajo Social, Carballeda nuevamente profundiza en este aspecto esencial del *enfoque "la posibilidad de integralidad que esta configuración posee, tiene la capacidad de resolver en forma más concreta la superación de la consideración de las personas como meros "beneficiarios" de programas sociales asistenciales para que éstos sean conceptualizados como titulares plenos e integrales cuya garantía es responsabilidad del Estado y donde su expresión es su aplicación y no el enunciado" (pág. 2).*

2- Estrategias metodológicas

La siguiente metacategoría a desarrollar se desglosa de manera consecuente en la lógica de la investigación, de las estrategias teóricas.

Barranco Expósito (2004) señala que *"el método o los métodos en Trabajo Social presentan una estructura y procesos que se configuran en torno a las fases interrelacionadas que posibilitan conocer, diagnosticar, establecer un plan de acción, ejecutar dicho plan y evaluar los procesos y los resultados alcanzados.*

"(…) *Lógicamente, las técnicas y el modo de implementar las fases y procesos están supeditados a los paradigmas de estudio o investigación que se apliquen, así como los modelos y niveles de intervención."* (pp.83).[33]

[33] Barranco Expósito, M. D. C. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 12 (diciembre 2004); pp. 79-102*.

El autor Ezequiel Ander Egg (2011)[34] entiende a las estrategias como sinónimo o equivalente a un método como estrategia de acción. En esta dirección definirá que *"una estrategia de acción consiste en aplicar una serie de procedimientos operativos, que se traducen en acciones y actividades humanas intencionalmente orientadas a la transformación de una determinada situación social".*

Las categorías a desarrollar en este apartado están íntimamente vinculadas, en tanto refieren y forman parte como técnicas e instrumentos de un proceso metodológico cualitativo ineludible en el ejercicio profesional del Trabajo Social a la hora de abordar procedimentalmente la multiproblematicidad de las demandas que se presentan en el escenario particular y complejo de los PAOs con la población migrante.

2-a) Entrevista

El autor y trabajador social Manuel Mallardi (2011)[35] expone al respecto de la entrevista, pensada como comprensión y momento dialógico con el entrevistado "*en la entrevista, el discurso del otro se constituye en la puerta de entrada a su vida cotidiana, y no la expresión de la misma. Metodológicamente, siguiendo a Bajtín, consideramos que el trabajador social debe avanzar comprendiendo activamente el enunciado en el cual el entrevistado manifiesta su situación"* (pág. 1), continúa en los subsiguientes párrafos *"esto significa que no debemos de perder de vista que a partir de nuestros conocimientos teóricos, los cuales fundan nuestra intervención, tenemos la capacidad de comprender el enunciado del usuario en el marco de la totalidad en el cual se inscribe, esta postura se caracteriza por ser esencialmente dialógica, en la medida en que no se trata de la imposición de*

[34]Disponible en https://www.academia.edu/35127800/ESTRATEGIAS_DE_INTERVENCI%C3%93N_DE_TRABAJO_SOCIAL
Egg, E. A. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Brujas.

[35] Mallardi, M. (2011). La entrevista en trabajo social. Aproximaciones a un objeto polilógico. *Oliva, A. y Mallardi, M. Aportes táctico-operativos a los Procesos de intervención del Trabajo Social. Tandil. UNICEN*.

significados de uno a otro, sino en la posibilidad de construir un espacio en el que los interlocutores, a partir de su historia puedan generar interrogantes en el otro que le permitan reflexionar y problematizar constantemente sobre su situación" (pág.2).

Lo expuesto por el autor condice con el proceso y perspectiva que llevan a cabo las profesionales en el escenario de la investigación en casos concretos de abordaje y en el cual se tiene en cuenta de modo prioritario los principios y estructura de la entrevista pensada a partir del marco teórico institucional, del espacio de intervención, del encuadre profesional y de las características de los procesos migratorios en el contexto provincial.

- *"justamente hablando de los distintos espacios de intervención, la entrevista inicial, ya es una estrategia de intervención, una escucha activa pero que por ahí en la demanda algo particular y a través del trabajo de la intervención se evalúan o identifican otras demandas que por ahí las personas no las tenía muy claras, se construye entre lo posible esa demanda, esa necesidad, porque a mi ojo con la palabra necesidad que es algo no tan pragmático, para mí el contexto de la necesidad va por otro lado, esto de necesidades básicas insatisfechas, no es lo mío, desde donde yo particularmente me pare".* **ET1.**

- *"primero hacemos como una entrevista bastante en profundidad, encuadramos la entrevista, primero contamos que es lo que hacemos para que no haya dudas en cuanto a la tarea de CAREF. Desde el TS, o sea detectamos las necesidades básicas insatisfechas*[36]*, y bueno, como te dije tratamos de articular, si es con ADRA si es población de interés de ACNUR y sino, con los recursos disponibles. Después tratamos de*

[36] "El concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales". Disponible en https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-47-156

detectar, si tienen necesidades de protección internacional[37]*, siempre le preguntamos, por qué se fueron de su país de origen y si quieren ejercer su derecho a solicitar asilo"* **ET2.**

En este sentido se distingue y en correlación con la definición de Mallardi, a la entrevista como el proceso inicial de co-presencia atenta en el espacio de intervención, en el cual el ejercicio de la práctica comunicativa de las profesionales para con la persona migrante es crucial para otorgarle continuidad al abordaje en la toma de decisiones. La realización de la entrevista bajo la modalidad de intercambio presencial o virtual, dependerá de la circunstancia particular de cada sujeto.

2-b) Construcción de la demanda y escucha activa

La demanda es entendida en términos de Susana Cazzaniga (1997) como *"categoría conceptual donde se concretiza y objetiva la representación social acerca de la profesión en relación con lo que se demanda, cómo se expresa y con qué motivo, manifiesta las condiciones de vida del sujeto que la demanda y como éste la percibe y significa"*.

Juntamente con la demanda, la ***escucha activa*** se constituye como la base central para el desenvolvimiento de las entrevistas que se realizan desde estos dispositivos territoriales en la atención directa ya que, si retomamos lo planteado en el primer apartado en relación a las estrategias teóricas y a la

[37] La protección internacional puede ser definida como el conjunto de las actividades destinadas a asegurar el acceso igualitario y el disfrute de los derechos de mujeres, hombres, niñas y niños bajo la competencia del ACNUR, de acuerdo con los instrumentos legales pertinentes, incluyendo el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados. Disponible en https://www.acnur.org/proteccion#:~:text=La%20protecci%C3%B3n%20internacional%20puede%20ser,pertinentes%2C%20incluyendo%20el%20derecho%20internacional

concepción de sujeto de derechos que implementan las profesionales, en palabras de Carballeda[38] se puede decir que "*la escucha es una necesidad y como tal se transforma es un derecho. Éste se vincula con la construcción y ratificación de la identidad y la pertenencia. Como tal, habilita la posibilidad de reflexionar, aleja temores y facilita la aceptación, ser escuchado puede implicar la reafirmación o el inicio de procesos de reinscripción social en aquellos que fueron siendo dejados de lado en los complejos laberintos de la exclusión"* (pág.3).

Al respecto la información brindada por las Trabajadoras Sociales que se desempeñan en los mencionados dispositivos:

- *"se construye una estrategia de intervención escuchando, cuál es la necesidad o la demanda de la persona"* ***ET1.***

- *"la gente que solicita refugio que tiene necesidad de protección tiene una historia de vida muy difícil, entonces primero es, la escucha activa, y después ahí detectar cuál es la necesidad más urgente"* ***ET2.***

Si bien es cierto, como pudo observarse en el testimonio profesional brindado por las trabajadoras sociales, surgieron elementos interesantes a tomar en el análisis, no obstante, lo primario de lo relatado en este sentido es el proceso de entrevista que se ejecuta como momento inicial de encuadre y espacio de intervención profesional para la posterior construcción de estrategias de intervención, según sean las demandas y las necesidades identificadas y/o detectadas y evaluadas, en otras palabras la re-significación de la entrevista como puente y espacio de diálogo intersubjetivo (Restrepo,

[38] CARBALLEDA, A. J. (2016). La escucha como un proceso. Una perspectiva desde la intervención social. *Revista de Políticas Sociales*, (3).

2013)[39], transferencial y contratransferencial para la construcción de la demanda, lo cual implica un proceso direccionado a conocer a los sujetos y a establecer *rapport* (confianza).

La información recogida de primera mano mediante la observación en campo en la institución optada, fue substancial, en tanto permitió identificar qué herramientas e instrumentos metodológicos son aplicados en los abordajes que realizan los PAOs en razón de la particularidad que caracteriza a la organización.

La base de datos institucional de CAREF, es una de las herramientas primordiales con las que cuentan los dispositivos PAOs. Esta herramienta digital de organización, almacenamiento y de preservación, de algún modo ha sustituido a las Fichas de Registro del Servicio Social, lo que facilita la carga, el acceso y la recuperación de datos e información de los sujetos migrantes y/o solicitantes de refugio.

Lo que se busca cuidadosamente es dar inicio y sostener la institucionalización de los sujetos, que no es menor, dadas las circunstancias complejas en las que migran las personas y la condición regular o irregular en la que ingresan al país, asimismo, dejar asentado y registrado el proceso de intervención profesional en la apertura, seguimiento o cierre del abordaje según la singularidad de los casos.

Las notas de derivación se constituyen en un instrumento clave para el respaldo en el ejercicio de los derechos de las personas que demandan el servicio; la misma se elabora con una disposición estratégica que se fundamenta en el marco normativo que corresponda según lo requiera el caso, una vez analizada la solicitud en términos de demanda en el contexto dialógico de la entrevista.

[39] Vélez Restrepo, O. (2003). Reconfigurando el trabajo social. *Perspectivas y tendencias contemporáneas*, *1*.

Las profesionales en el ejercicio no realizan informes sociales, considerado el instrumento de análisis más importante y complejo que favorece la intervención del Trabajo Social ante las situaciones problemáticas, aunque podría aseverarse que las notas de derivación en su modalidad bajo los términos institucionales se equiparan a los informes (salvando las distancias respecto de la estructura y sus respectivas características), en tanto buscan comunicar datos relevantes de la situación de la persona migrante en la que se ha vulnerado un derecho determinado reconocido en la Ley de Migraciones n°25.871 y posibilitar a su vez, el trabajo articulado con otras organizaciones.

Otra de las herramientas que ordena de modo estructurado los abordajes de los PAOs y que utilizan las profesionales que se desempeñan en los dispositivos, es la Crónica. Este registro procedimental detallado, de características descriptivas y analíticas que permite interpretar los datos, se pone en práctica usualmente en el marco del trabajo territorial y en red con otros dispositivos, estatales o no, por ejemplo cuando se realizan las Mesas de Atención Migrante o Mesas de Gestión. Por lo general y por la observación llevada a cabo, no suelen elaborarse crónicas de las entrevistas individuales y/o familiares en Atención Directa del área social.

Según el estudio de caso realizado, la estructura interrelacionada que orienta la elaboración de la crónica, como apoyo en las situaciones planificadas consta de los siguientes segmentos[40]:

- **Título** que responde al tipo de situación documentada.
- **Fecha y lugar de la actividad**.
- **Participantes**. Se detalla y discrimina la pertenencia institucional, cargo/función y medio de contacto.
- **Objetivos de la actividad**.

[40] Estructura de crónica institucional proporcionada por la profesional en Trabajo Social que se desempeña en el Punto de Atención y Orientación de CAREF en SSJ.

- **Contextualización de los hechos**: motivo del encuentro y/o reunión y marco en el que se genera.
- **Desarrollo de la situación en la que se participó**: relato cronológico de lo dialogado. Aquí es importante destacar el contenido, no remitirse únicamente a los grandes temas. No solo qué se habló de sino qué se dijo sobre esos temas.
- **Apreciaciones/interrogantes/hipótesis de análisis**.
- **Plan de acción a posteriori**: acuerdos.

En el proceso de observación y registro en campo, se ha podido identificar que en los Puntos de Atención y Orientación no se realizan Visitas Domiciliarias, en tanto esta se entiende, además de ser una técnica fundamental para la intervención del Trabajo Social, como medio de aproximación a los sujetos y a las situaciones de necesidad que expresan en la demanda. El marco institucional de CAREF en términos generales, es laxo debido a la dinámica social y por la tanto, a la dinámica migratoria territorial a la cual es interpelado a ajustarse en la medida de lo posible, de este modo podrían presentarse excepciones a la regla en relación a los protocolos de actuación, al posicionamiento ético y de acuerdo a la complejidad de los casos que suelen ser derivados a los PAOs a través de dispositivos estatales *"nunca la operativización de instrumentos o técnicas se agotará en un proceso de conocimiento cerrado en sí mismo sino más implicará una apertura a un hacer interventivo."*(Gulino, pp.118)[41]

Las técnicas e instrumentos metodológicos disciplinares utilizados por las profesionales se miran en tanto procedimientos claves de encuentro, flexibles y reflexivos que van creando el espacio de abordaje y se direccionan a una población destinaria específica.

[41] Cruz, V., & Fuentes, M. P. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. *Capítulo I, III y IV*.

3- Intervención – Acción Profesional

La elucidación y el análisis preliminar de las estrategias teórico-metodológicas desplegadas por las profesionales en el escenario institucional de los PAOs, orientan la descripción y la comprensión, un poco más a fondo del proceso de intervención - acción profesional en la compleja realidad social de los procesos migratorios.

A propósito de ello, se referencia a autores y profesionales en Trabajo Social, con lo cual se posibilita el desarrollo de esta sección, de las categorías identificadas en la narrativa de las entrevistadas, y de los elementos registrados mediante la observación realizada en la organización institucional.

Susana Cazzaniga (1997)[42] refiere acerca de la intervención profesional como *"la puesta en "acto" de un trabajo o acciones o partir de una demanda social (solicitud de intervención), en el marco de una especificidad profesional; vista de esta manera, la intervención profesional presenta un aspecto preciso a destacar: su origen está atravesado por el lugar que esa profesión tiene asignado en el imaginario social. Esto es, la construcción histórico-social que de esa profesión se ha realizado: funciones, características, práctica, resultados esperados, etc."* En relación a esta puesta en acto, profundiza explicitando que la intervención *"se entiende como un proceso artificial, como un venir entre, que exige desde el sujeto profesional la capacidad para comprender e interpretar esa demanda e incorporar una reflexión ética en términos de reconocer las consecuencias que sobre el otro, produce la intervención".*

[42] Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. *Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos*.

Manuel Mallardi (2014)[43] explica y define que *"el Trabajo Social, al ser una profesión que se inserta en el mercado de trabajo, y donde, por lo tanto, presta sus servicios a cambio de una retribución –el salario-, desarrolla sus procesos de intervención en un contexto marcado por objetivos institucionales que pueden coincidir, o no, con los propios. Además, en la dinámica de la intervención, los intereses y objetivos institucionales y profesionales entran en juego con las necesidades, visiones y objetivos de la población usuaria"* (pág.59). Definición propicia en la indagación acerca de la intervención profesional de las TS a partir del marco institucional, elemental desde la lente de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes y determinante en su dinámica organizacional.

Asumiendo a la intervención profesional desde campo disciplinar en términos de acción estratégica para penetrar en la compleja dinámica social y abordar la conflictiva social que le es pertinente, Camelo y Cifuentes[44] (2006) aluden en primera instancia a que *"la intervención implica la elucidación de los datos complejos de una situación o acontecimiento, en tanto aproximación desde un marco comprensivo explicativo de esa situación o sencillamente, en tanto búsqueda de una secuencia lógica que de sentido a lo que se presenta como demanda y a su vez plantee la posibilidad de respuesta a partir de determinados dispositivos para la acción";* profundizan en líneas subsiguientes refiriendo a demás elementos *"la intervención profesional en Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan"* (pág. 73).

[43] Mallardi, M. (2014). Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. *La Plata-Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires*.

[44] Camelo, A., & Cifuentes, R. M. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. *Tendencias y retos*, *1*(11), 169-187.

La intervención – acción profesional en términos estratégicos, orientada y direccionada a partir de la definición de una estructura y/o un corpus teórico – metodológico posee una característica básica y significativa a la hora de la interpelación del abordaje en las problemáticas sociales complejas, la ***intencionalidad,*** lo que favorece al mejoramiento o transformación de la situación social inicial. Característica que no debiera pasarse por alto al momento de adentrarse en la comprensión y descripción del contexto del quehacer de las/os TS en escenarios institucionales, ejercicio que va de la mano con un posicionamiento ético-político, es decir, con el deber-ser de la profesión.

En palabras textuales de Falla Ramírez (2016)[45] *"la intencionalidad, en el entendido que se constituye como la brújula que guía y orienta la intervención profesional, permite rebasar los aspectos metodológicos-técnicos-operativos y le permite trascender a hacia los aspectos éticos con que se construye la intervención profesional como proceso. Se puede decir que las intencionalidades tienen relación con los fines y propósitos a los cuales se dirige la intervención profesional, fundamentan las propuestas metodológicas, constituyen perspectivas y dan dirección y sentido a la intervención del Trabajo Social"* (pág. 128), en consonancia con la mencionada característica Travi (2018)[46], refiere a los aportes de la pionera Mary Richmond expresando que *"uno de sus principales logros fue desarrollar los principios filosóficos y las bases para una profesión que surge con una intencionalidad "interventiva", que supone una relación dinámica y dialéctica entre conocer-intervenir-transformar, integrando lo individual a lo colectivo, tomando en cuenta las relaciones sociales y el ambiente en que está inmerso el sujeto".*

[45] Falla Ramírez, U. (2017). La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social. *Trabajo social*, (19), 123-135.
[46] Travi, B. (2018). Mary Ellen Richmond y las bases científicas de una nueva profesión. In *Ciencia y esencia en la práctica del Trabajo Social* (pp. 215-232). Tirant lo Blanch.

De acuerdo a lo expuesto, resulta propicio traer a colación lo que plantea y desarrolla Teresa Matus (1999)[47], en relación a lo que denomina como intervención social fundada en Trabajo Social, misma que podría pensarse, anclarse e instituirse a partir de un riguroso sistema de comprensión social compleja, sistema/cuerpo conformado por cuatro componentes dimensionales no homologables y en simultáneo, interrelacionaos para mirar, en tanto régimen de mirada los procesos contemporáneos y las problemáticas sociales emergentes en este tiempo histórico: los cambios existentes en el contexto, las diversas perspectivas de teorías sociales, los enfoques epistemológicos y los marcos éticos-valóricos; expone en la misma línea *"de este modo, se busca poner en evidencia que toda intervención es capturada a partir de un lugar teórico, a partir de un modo de ver. Consecuentemente, no hay intervención sin interpretación social. El Trabajo Social constituye su especificidad, por tanto en mediaciones de un modo particular de ver que tiene como resultado un hacer particular" (pág. 27).*

A continuación se desarrollan las categorías de análisis identificadas mediante las entrevistas en profundidad.

3-a) Acompañamiento - Orientación

Conforme a lo expresado por las trabajadoras sociales, respecto del ejercicio profesional en los Puntos de Atención y Orientación, el ***acompañamiento*** ha resultado ser la categoría conceptual/operativa base a la cual refieren para enfatizar en la acción concreta en tanto instancia de intervención estratégica, frente a las demandas singulares, y a su vez complejas que presenta la población migrante, sean individuos, grupos y/o familias.

[47] Matus Sepúlveda, T. (1999). Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una Intervención Polifónica. Espacio Editorial. Bs. As.

El acompañamiento, es definido, re-pensado y reflexionado por Sierra[48] (2021) desde el campo disciplinar como una suerte de soporte: *"el acompañamiento en situaciones complejas en la medida en la que enlaza disposiciones, medidas y garantías posibilita la inscripción institucional",* la autora expone analizando la categoría teórica como un proceso de sostén, apertura, esperanza, de reparación subjetiva, efectivización de derechos y bienestar en tiempos de desafiliación, padecimientos y resquebrajamiento de los vínculos sociales, ahonda respecto de esto " *el acompañamiento se transforma, pensado de este modo, como la dimensión que coadyuva en la inscripción del sujeto en la trama institucional, pero no de cualquier manera, sino como un acto de reciprocidad, entre lo que la institución ofrece operando en situación y lo que el sujeto puede tomar de ella (o potencialmente hacerlo) en ese singular momento subjetivo en el que se encuentra"* (pág. 169).

No obstante, es menester referenciar lo que plantean Raya Diez y Caparrós Civera[49] (2014) en relación al acompañamiento como metodología del Trabajo Social, brindan una definición analítica del mismo e indican al respecto *"el acompañamiento, como metodología, permite trazar un proyecto con la persona, teniendo en cuenta el punto de partida y las condiciones del contexto (económicas, políticas, sociales y culturales, etc.) que actuarán como factores de riesgo o protección"* (pág.83), especifican además, vinculado con el tema-objeto de interés del presente trabajo de investigación, que el acompañamiento es una metodología de la intervención social, propicia para trabajar y profundizar en la relación social y educativa que implica el proceso de incorporación e integración social con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión.

[48] Sierra, N. (2021). El acompañamiento como categoría y las instituciones contemporáneas. *Debate Público*, *11*(21), 13.
[49] Raya Díez, E., & Caparrós Civera, N. (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. *Cuadernos de trabajo social*, *27*(1).

Las definiciones teórico/conceptuales presentadas acerca de la categoría en cuestión, condicen con el testimonio brindado en diálogo con las TS de los PAOs:

- *"el trabajo que hacemos desde CAREF es el acompañamiento, orientación y asesoramiento en el acceso a derechos para las personas migrantes, que las personas migrantes, sepan, conozcan la información en relación a cuáles son sus derechos como migrantes en territorio argentino".* ***ET1***

- *"bueno desde CAREF acompañamos y orientamos a personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiados*[50]*, en todo lo que sea acceso a derechos, acceso a la salud, educación, a trámites de regularización*[51] *migratoria, a tránsito seguro a su lugar de destino****".*** ***ET2***

[50] Condición o estatuto de refugiado/a: las personas que han huido de sus países debido a fundados temores de ser perseguidas (por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a
determinado grupo social u opiniones políticas); o porque su vida, seguridad o libertad han sido
amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, pueden solicitar la condición o el estatuto de refugiado/a ante los organismos o instituciones correspondientes del país en el que se encuentran (y del que no son nacionales).
En Argentina, la Comisión Nacional para los Refugiados —CO.NA.RE— (del Ministerio del Interior y Transporte) recibe las solicitudes presentadas por las y los peticionantes de asilo, las evalúa (para confirmar el "temor fundado") y otorga o deniega el estatuto de refugiado. Cuando un país reconoce el estatuto o la condición de refugiada a una persona extranjera asume un compromiso de no devolución, central en el derecho de asilo, y la principal diferencia con el inmigrante (que sí puede ser expulsado y devuelto a su país de procedencia). Pacecca, María Inés (2013): (Re)pensar las inmigraciones en Argentina, Valija de materiales didácticos para trabajar en y desde la escuela, disponible en www.valijainmigracion.educ.ar

[51] "La combinación del permiso de ingreso y el permiso de permanencia constituye lo que se denomina regularidad migratoria o situación migratoria regular. Esta condición determina de manera significativa el acceso y el ejercicio de derechos." Disponible en https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2020/10/CELS_Migrantes_digital_Final-1.pdf

Lo relatado por las trabajadoras sociales posibilita ampliar la perspectiva de lo que representa el acompañamiento en la intervención – acción profesional desde el dispositivo institucional de los PAOs de CAREF. Por un lado, no es absurdo pensar esta categoría táctica - operativa como un proceso que se inscribe bajo una perspectiva de protección y amparo, y a su vez como metodología que orienta la acción, ya que, el acompañamiento, significativo en la actuación profesional frente a la complejidad social, emerge en el espacio de intervención con la puesta en práctica de la entrevista y por otro lado, se evidencia como el marco teórico – metodológico desde lo estratégico, lo que claramente resulta imprescindible en el establecimiento de pautas para el abordaje.

El acompañamiento que se realiza desde CAREF, está orientado en la intervención con la población migrante en el acceso a los derechos; derechos plasmados en primer lugar en la Ley de Migraciones N°25.871 y también en la Ley General de Reconocimiento y de Protección al Refugiado N°26.165, normativas vigentes que, manifiestamente, se caracterizan por un atravesamiento político y social, y que coadyuvan al tratamiento y análisis en la acción profesional sobre la movilidad y el desplazamiento humano.

Dado que el proceso de acompañamiento se caracteriza por ser integral y transversal con miras a la modificación según sea el caso de la situación/problema que se construye como demanda, se piensa interrelacionado con demás categorías que emergen; por ejemplo en la narrativa de las profesionales puede observarse que refieren a la orientación y asesoramiento profesional como acciones complementarias del acompañamiento, pensado como ese proceso intencional y sistemático de apoyo. En este sentido, cabe describir y puntualizar lo registrado mediante la observación en el escenario de investigación, ya que resultan componentes valiosos para comprender lo específico de la intervención desde la organización.

La orientación, continuando con esta línea, está relacionada a la información precisa que se brinda a la población migrante, en la cual se expresan opiniones profesionales fundadas y sugerencias puntuales que contribuyen a hacer frente a las situaciones de emergencia que atraviesan los sujetos en sus trayectorias migratorias, unas de las tareas fundamentales de los PAOs en la atención directa es la orientación/asesoramiento socio-jurídico, ya que las demandas por lo general se vinculan a la regularización migratoria debido a falta de documentación, y por el ingreso irregular a través de las fronteras (en muchas ocasiones siguen rutas clandestinas), camino por el que optan al encontrarse indocumentados en territorio argentino, lo que visiblemente los coloca en una mayor posición de vulnerabilidad; la regularización migratoria resulta una pieza clave en la protección de los derechos humanos.

Otros de los puntos que ha podido observarse en campo y que se sostiene en la intervención – acción profesional a partir del acompañamiento, como bien lo mencionó una de las profesionales, es el manejo de expectativas en cuanto a las competencias y tareas de CAREF en concordancia con el marco institucional. Y ¿qué quiere decir esto del manejo de expectativas con la población usuaria? En primer lugar, referirá a un claro posicionamiento desde el enfoque teórico de los Derechos Humanos, a la concepción de la población migrante como sujetos de derecho, y a situarse ética y políticamente, lo que contribuye al ejercicio crítico y reflexivo de la profesión, y en segundo lugar, a considerar al sujeto migrante, como un sujeto cargado de historicidad en cuanto a las experiencias de su vida cotidiana, y a las múltiples y complejas causas por las que sucede la migración y el desplazamiento humano, como hecho social, como una disposición voluntaria de buscar mejores oportunidades de desarrollo y/o por verse obligados/forzados a migrar.

El manejo de expectativas, se trata igualmente, de orientar e informar en cuanto a la situación/coyuntura política del país, respecto de los recursos disponibles para la toma de decisiones personales, que beneficien su

trayectoria. No existe un manual de intervención directa, un ABC que indique que se realizará un abordaje del mismo modo, aunque se cuenta con pautas que direccionan la perspectiva de actuación.

Hacia el interior del proceso de acompañamiento realizado por las trabajadoras sociales, que va de la mano con la instancia de orientación/asesoramiento profesional inicial en el espacio de escucha activa y construcción de la demanda, se intenta generar y alcanzar, en tanto horizonte de posibilidad, otras aristas del trayecto vital de las personas que migran, en cuanto se confirma la vocación de permanencia en territorio nacional, es decir, migrantes con el interés de permanecer en el país de manera segura y regular.

En este marco el acompañamiento no solo se inicia y efectúa con el sujeto migrante con el que se toma contacto en la entrevista, sino, si fuere el caso, con la familia de la persona migrante, para propiciar y efectivizar el derecho y principio universal de unidad familiar a través de la reunificación familiar[52] procedimiento de difícil resolución, en ocasiones, debido a múltiples factores.

Es importante mencionar, que los acompañamientos se realizan bajo dos modalidades: en la atención directa con la persona y/o familia migrante –que es la prioritaria- y en el acompañamiento a distancia, que requiere de un seguimiento regular del caso en tanto se sostenga la intervención o en su defecto se lleva a cabo un seguimiento urgente que acompaña el tránsito seguro hasta el lugar de destino. El seguimiento urgente por lo general se efectúa cuando la persona migrante tiene como destino otro país, es decir fuera del territorio nacional argentino, con cual una vez resguardados el/os sujeto/s, se da por finalizada la intervención. La ubicación de los PAOs en

[52] Artículo 10.- El Estado garantizará el derecho de reunificación familiar de los inmigrantes con sus padres, cónyuges, hijos solteros menores o hijos mayores con capacidades diferentes. Ley de Migraciones N° 25.871.

provincias de frontera y las características sociodemográficas van direccionando el abordaje, se pueden presentar variaciones en el proceso.

Aquí reside la cualidad insoslayable en la intervención-acción profesional, porque con la disposición de cierta estabilidad en la sociedad receptora, el acompañamiento toma otras dimensiones y se abre un abanico de posibilidades en el abordaje con la población migrante.

Una de las tareas más significativas que toma relevancia en el proceso de acompañamiento desde los Puntos de Atención y Orientación, es el de acompañar en la trayectoria migratoria a las personas para la re-construcción de un proyecto de vida[53], que propicie un cambio en sus biografías personales con el propósito de favorecer a su vez la integración social de los sujetos en cuestión, o en términos de lo que propusiera Carballeda (2022)[54] de *reinscripción en lo social*, considerado como proceso de retorno a la sociedad que antes desprotegió y expulsó, del mismo modo que se concibe como estrategia de intervención que repara y recupera la dignidad, posibilitando el ejercicio de autonomía ciudadana.

La re-construcción de un proyecto de vida no es trabajo sencillo, ya que en gran medida la trama migratoria va configurándose, por los avances en torno a la documentación y/o regularización migratoria, a la inserción socio-laboral, así como al proceso intrínseco de asimilación de lo vinculante a la sociedad receptora que no es la propia ni la conocida por el individuo y/o familia que migra.

[53] "El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad." Hernández, O. D. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Rev. Internal Crecemos. (Puerto Rico)*, *6*(1-20), 1-31.

[54] Carballeda, A. J. (2022). La subjetividad como terreno de disputa. *Ensayos, teórico-metodológicos acerca de lo social hoy. Editorial Margen*.

Las situaciones-problema que presentan las personas migrantes se relacionan igualmente a procesos de profundo desarraigo, por ello lo re-significativo del acompañamiento en la acción profesional para la edificación de un proyecto vital y esencial en tanto se trata de la reproducción cotidiana de la existencia[55] de los sujetos migrantes.

En esta dirección, se hace manifiesto el rol preciso del trabajador social como educador social, a decir Kisnerman (1998)[56] *"(…) la práctica como acción educativa le da direccionalidad, rescatando su protagonismo en el sentido de insertarlos en la vida social y en la lucha por fortalecer sus iniciativas. Al considerar la educación como factor primordial para el cambio, desarrollamos actitudes de superación, cooperación, ayuda mutua, de convivencia democrática, de superación personal y social"* (pág. 110), entonces podría señalarse que el acompañamiento profesional se traduce en el proceso de experiencia compartida en la proximidad, de un reconocimiento intersubjetivo a través del cual el sujeto puede potenciar su capacidad resolutiva y autónoma en búsqueda de la reconfiguración de un significativo propósito de vida.

Los grupos migratorios poblacionales, poseen distintas características, por lo tanto sus trayectorias migratorias varían, y las situaciones de necesidad y la singularidad del abordaje de las trabajadoras sociales, producto de esto, también. Ejemplos puntuales suceden con la población migrante de nacionalidad boliviana y con la población migrante de nacionalidad venezolana, dos grupos con un alto porcentaje de flujo migratorio en territorio de frontera en la provincia de Jujuy. En el caso del primer grupo, las acciones concretas versan sobre el acompañamiento a familias que residen en la provincia hace mucho tiempo; mismas que requieren de orientación y

[55] "(…) hablamos de reproducción cotidiana de la existencia para referirnos al conjunto de actividades que personas, grupos o instancias sociales desarrollan para mantener o mejorar sus condiciones de vida." Aquín, N. (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Debate público*, *3*(5), 12.
[56] Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social*. Sites/Lumen.

seguimiento a demandas específicas sobre la radicación, la ciudadanía, la nacionalidad y el acceso a programas sociales vigentes, los cuales explicitan requisitos excluyentes en torno a la edad y al tiempo de residencia en territorio argentino; en cambio con el segundo grupo la intervención en el acompañamiento suele estar volcada a la regularización migratoria, a la inserción socio laboral, a la re-configuración del proyecto de vida familiar mediante la reunificación familiar, al acompañamiento para que el tránsito se torne seguro hasta el lugar de destino, etc.

Como se viene exponiendo a lo largo del escrito, el abordaje fundado del trabajo social mediante los PAOs no se define por ser unidimensional, lineal-reduccionista y/o simplista, sino que despliega una mirada más integral de la problemáticas de la población migrante en circunstancias atravesadas por un alto grado de vulnerabilidad, lo que aleja a tal actuación de prácticas estrictamente asistencialistas, burocratizadas y/o instrumentalizadas.

3-b) Contextualización

La siguiente unidad de análisis que se inscribe en la intervención-acción profesional en el dispositivo institucional de los PAOs de Caref, cobra gran relevancia en el enfoque de los procesos migratorios contemporáneos, y en las situaciones problemáticas complejas que trae aparejada la movilidad humana atravesada por los escenarios sociopolíticos de la región, ya que proporciona una lectura adecuada y estratégica del contexto para, de esta forma direccionar el abordaje con la población objetivo, lo que posibilita a su vez la comprensión integral de las demandas sociales existentes y expresadas por los sujetos migrantes.

Respecto del proceso de contextualización en la intervención del TS Estrada Ospina (2012)[57] indica *"En esa perspectiva la construcción de una propuesta o estrategia de intervención profesional, debe tener como referentes las*

[57] Estrada, V. (2012). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. Prospectiva, (16), 21.

siguientes dimensiones: en primer lugar, la identificación de problemas sociales y la construcción de situaciones problemáticas complejas, ya que en sentido estricto ningún problema social existe aisladamente de otros problemas; en segundo lugar, la lectura de los contextos particulares contingentes de intervención; el contexto estructural que media o sobredetermina los contextos particulares. Si algo se debe aprender es a comprender y a leer adecuadamente las sobredeterminaciones históricas, sociales, económicas, políticas, culturales, etc. de los contextos, no sólo se debe prestar atención al reconocimiento, sino también, se debe tener un sumo cuidado por la instrumentación de los determinantes del contexto" (pág.20).

Para el autor la contextualización se torna una tarea axiomática en el despliegue de estrategias del Trabajo Social, porque en dicho proceso se funda, se fundamenta y se complejiza la intervención profesional en términos de transformación y/o incidencia, ahonda al respecto *"En esa línea se debe destacar que toda interpretación como toda experiencia que se realiza es una acción social y política situada, en sentido estricto toda acción social es una acción política (…)"* (pág.20).

Este aspecto central, y en semejanza con lo expuesto desde lo teórico y conceptual, las trabajadoras sociales situadas desde la experiencia profesional, expresan lo siguiente:

- ***"****importante siempre, es como ubicarnos en el contexto, en lo que es la provincia de Jujuy, siendo una provincia fronteriza hay una gran diferencia con trabajar en frontera y acá en SSJ porque tiene presencia lo que es la Delegación de Migraciones"* ***ET1***

- ***"****contextualizar la movilidad humana, es importantísimo para este trabajo, o sea tener en cuenta que atraviesan cinco países, no es lo mismo la línea o ruta migratoria del amazonas."* ***ET1***

- *"Y lo que pasa es que yo estoy en la frontera. En SSJ, los que pasan por el PAO, es mucho más seguimiento de gente que ya está en San Salvador. Pero bueno sí, es diferente sobre todo porque la mayoría no se queda, en La Quiaca estan de paso, más o menos nosotros orientamos en cuanto al tránsito seguro hacia donde vayan, si es a Bs As o a Uruguay, esos son los destinos más comunes".* ***ET2***

- *"Es difícil trabajar en territorio, ya que se trabaja sobre la urgencia. Entonces en La Quiaca y la ciudad de Jujuy es un poco distinta la intervención por esta variable".* ***ET2***

Como puede observarse, existe un correlato de acuerdo a lo determinante que resulta para el criterio profesional en la intervención-acción, el análisis del contexto en territorio argentino, para situar, de manera específica la problemática migrante en la provincia de Jujuy. Por lo tanto, a partir de la contextualización en los Puntos de Atención y Orientación, emergen posibilidades de abordaje en tanto planificaciones estratégicas basadas en la intencionalidad interventiva de las trabajadoras sociales.

Las variables al momento de situar el proceso de intervención-acción profesional en este campo se remiten a manera de reseña y en base a la observación realizada en el escenario de investigación a:

- El contexto provincial
- La problemática migrante
- La situación territorial

La contextualización en el campo de las migraciones como herramienta clave en la actuación profesional, responde en los casos de los PAOs, a una

mirada reflexiva, integral y táctica-operativa, puesto que orienta y favorece la delimitación de las situaciones problema y/o demandas de la población en un tiempo y espacio concreto, teniendo en cuenta, las fluctuaciones y características propias del fenómeno migratorio en la región sur –sur.

Es oportuno mencionar que en el país, además de la Provincia de Jujuy, se hallan tres Puntos de Atención y Orientación, en la Provincia de Mendoza, que tiene frontera directa con Chile y en la Provincia de Misiones, en Puerto Iguazú y en la ciudad de Posadas respectivamente; Misiones limita con Paraguay y Brasil. Datos importantes que posibilitan identificar las distintas rutas migratorias, contextualizar en base a ello y realizar de este modo, abordajes en la complejidad de los procesos migratorios.

Operar desde una perspectiva contextualizada se asemeja al abordaje desde una perspectiva situada; lo situado, cabe destacar, es un elemento categorial indispensable a la hora de desarrollar la práctica profesional desde el campo disciplinar, y no se relaciona de modo unilateral con la delimitación del espacio físico en términos territoriales, sino que en el pensar situado se asienta el propósito de reflexionar, resignificar e interpretar la complejidad de la dinámica social, de las estructuras, de la coyuntura, para, a posteriori accionar en el entramado microsocial, en el cotidiano de los sujetos de la intervención, siendo estos últimos partícipes y co-constructores en la modificación de sus trayectorias biográficas, potenciando así, sus propios recursos simbólicos. Se reitera entonces, de manera congruente que ""*lo "situado" de la intervención en lo social, no hace referencia estrictamente a la categoría de territorio, ya que se entiende por situado a ese espacio simbólico y a la vez material en el que convergen, lo político, lo económico, lo cultural y particularmente el espacio del conflicto, de las luchas por el poder, de la implementación de las políticas sociales".*[58]

[58] Sosa, T.; Medvescig, F.; Meschini, P. (2024) Nuevos desafíos de la intervención social situada.

De acuerdo a lo expresado por una de las profesionales, existe una variable que es parte ineludible en el proceso de contextualización, y por tanto repercute en la intervención-acción a través del dispositivo ubicado en la frontera migratoria de Villazón – La Quiaca. En este punto se torna necesario interpelar como se adecúa la intervención en este espacio en relación a los lineamientos y requerimientos del marco institucional; e igualmente rescatar y significar el abordaje del trabajo social en contextos de urgencia, ya que respecto de las problemáticas y las demandas de la población migrante, el accionar sobre la urgencia demanda realizarlo estratégicamente.

La extrema vulnerabilidad que atraviesan los individuos y grupos familiares que se movilizan y/o desplazan por rutas migratorias contingentes, el impacto del cansancio en los cuerpos por las largas jornadas sin dormir en condiciones seguras y medianamente cómodas, de interminables horas sin ingerir alimentos, dificulta la disposición lúcida para hacerle frente a nuevas circunstancias, por lo tanto se vuelve cuasi elemental la asistencia inmediata, es decir, en la intervención se echa mano de la asistencia en la detección de las necesidades más urgentes, sin necesariamente omitir la concepción del sujeto, como sujeto de derecho.

Contextualizar/situar la problemática migrante, que se caracteriza a su vez por su multiproblematicidad, atendiendo a la situación territorial y provincial en tanto ubicación geográfica- estratégica de los PAOs, viabiliza abordajes que se encaminan a pesar de los obstáculos políticos, administrativos y burocráticos, hacia la efectividad en la intervención-acción profesional.

3-c) Redes - Gestión – Articulación - Recursos

Los abordajes en red desde la perspectiva de los PAOs de CAREF requieren del análisis de múltiples ángulos, una vez realizado, no obstante, un adecuado proceso de contextualización en términos situados.

El desarrollo de la siguiente categoría vinculada de forma directa a la intervención–acción profesional orientada mediante lineamientos estratégicos

institucionales, se describe a partir del nexo intrínseco entre estas subcategorías que ameritan a su vez propias definiciones teórico-conceptuales por cómo se han comprendido hacia el interior del campo disciplinar y de las experiencias profesionales en el Trabajo Social; entiéndase a modo de unificación categorial, no de análisis reflexivo segmentado.

En el modelo de redes sociales en el TS que presenta Chadi (2000)[59], realiza un recorrido analítico-descriptivo de los distintos entramados de los cuales forma parte el hombre en su recorrido vital/existencial de ser. En concordancia con el tema/objeto de interés y las características propias ajustadas a la intervención de las trabajadoras sociales en el campo de las migraciones, se hace referencia al último eslabón en el enfoque micro-macro relacional que propone la autora, a decir " *"las "Redes Institucionales" se definen como organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario; necesidades que son puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines"* (pág. 58).

Considerar este modelo de redes en TS da pie para traer a colación una definición aproximada de los procesos de gestión; aspecto significativo para repensar la relevancia y/o la controversia que genera en términos dicotómicos en la actuación profesional pensada como campo problemático caracterizado por la complejidad.

En este sentido Huergo, J. (2003)[60], luego de realizado un rastreo etimológico del término expone que *"pensar y realizar la gestión es un desafío permamente. Porque cambiaron (y cambian permanentemente) las coordenadas de las realidades en las que nos movemos y, al mismo tiempo, nosotros (como instituciones o como personas) somos partícipes de esas*

[59] Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
[60] Huergo, J. (2003). Los procesos de gestión. *Material de lectura para los cursos de "Comunicación en las organizaciones públicas". Provincia de Bs. As.: IPAP*, *2004*.

transformaciones de los escenarios sociales dentro de los cuales actuamos. El desafío de gestionar, en cuanto actuar creativamente gestando procesos colectivos, nos lleva a adoptar una actitud histórica y analítica (…) "(pág.2).

En párrafos posteriores Huergo cita a Claudia Villamayor y Ernesto Lamas [61] autores que expresan que *"gestionar es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que desearíamos que fueran adoptados de manera participativa y democrática. En esta línea, gestionar implica una articulación de procesos y resultados, y también de corresponsabilidad y cogestión en la toma de decisiones"* (pág.2).

La articulación desde los dispositivos PAOs, forma parte esencial del engranaje estratégico de intervención-acción profesional, Cabrera, C. (2021)[62] refiere a que *"el eje central del funcionamiento de una red es justamente la articulación entre sus elementos que, sin perder su especificidad, pueden generar acciones coordinadas, definir problemas en común, organizar estrategias compartidas".* Es pertinente a su vez puntualizar en la siguiente definición en un sentido aproximado a la modalidad del *abordaje "la articulación inter-institucional se concibe como el proceso mediante el cual, las instituciones se ponen de acuerdo y definen acciones, propósitos, objetivos, metas, métodos de trabajo; se distribuyen roles y funciones para llevar a cabo dichas acciones y lograr los propósitos conjuntamente."* (Molina Marín et al., 2018)[63].

[61] Villamayor, C., & Lamas, E. (1998). *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. AMARC.

[62] Cabrera, C., Ussher, M., Aenlle, M. B., & García, A. R. (2021). Articulación, violencias de género y abordaje de vulneraciones de derechos a niñas, niños y adolescentes. *Ucronías*, (3), 33-56.

[63] Molina-Marín, G., Ramírez-Gómez, A., & Oquendo-Lozano, T. (2018). Cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional en salud pública en el modelo de mercado del sistema de salud colombiano, 2012-2016. *Revista de Salud Pública*, *20*, 286-292.

En cuanto al desarrollo de esta categoría de análisis pensada como un proceso interrelacionado, se tornaría inverosímil pensar e inducir a la práctica procesos planificados de trabajo en red, de gestión y de articulación sin considerar a los recursos existentes y/o disponibles para la intervención-acción profesional en el abordaje complejizado de las demandas del sector poblacional al cual se dirige CAREF.

Existe una extensa, variada y cuantificable clasificación/tipología de los recursos, no obstante, se toma de manera resignificativa la definición trabajada por Oliva (2007)[64] en tanto se vincula precisamente con la intervención- acción profesional del Trabajo Social *"los recursos profesionales son el bagaje de conocimientos y habilidades con que cuenta un profesional en un momento histórico determinado, donde entran en juego elementos objetivos y subjetivos. No pueden asimilarse a la aprehensión de conocimientos teóricos, ni tampoco quedar amarrados a la lectura de políticas sociales en general o institucionales en particular. Es necesario profundizar sobre los distintos conocimientos y las llamadas habilidades y capacidades que se ponen en juego en la intervención. Existen aspectos claves como, por ejemplo: saber escuchar, observar, utilizar un lenguaje apropiado a cada circunstancia, etc., que son aprendizajes derivados no sólo de la lectura de textos, sino también de la reflexión sobre la experiencia o de diversas informaciones (…) (…) Por ello, los recursos profesionales constituyen el punto más crítico para definir en términos de elementos que forman parte del arsenal operativo (…)"* (pág.64).

Expresan las profesionales en relación a las categorías conceptualizadas:

- *"el despliegue de estrategias es un poco en el marco particular, pero una es el tejido de redes, el mapeo de actores, la articulación con instituciones, tanto estatales como no estatales,*

[64] Oliva, A. A. (2007). *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Eds. Cooperativas.

*gubernamentales, movimientos sociales, organizaciones, trabajamos mucho con los territorios". **ET1***

- *"gestión para mí, el concepto de la gestión va en pensar una estrategia y articular, no sé, con la defensoría, bueno no solo gestiono el recurso empírico sino de lo que hace la estrategia de intervención. Está la persona y le referencio que tiene que acercarse a la defensoría, si la persona no sabe dónde queda, bueno, se le puede entregar cualquier información para que llegue, pero está más pensada en lo integral, no solamente en te doy una silla de ruedas si la necesitas, para mí una gestión es articular con la asistencia directa si la persona necesitara alguna situación particular. Después ver si nos responden o no, esto en el marco de la frustración pero bueno". **ET1***

- *"también nosotros les explicamos a la gente que CAREF no brinda asistencia, como para que quede claro, intentamos hacer todo lo posible de articular con otros recursos para que la gente no se quede en la calle, pero bueno hay veces que se logra, hay veces que no y últimamente, cada vez hay menos recursos". **ET2***

- *"hacemos notas de derivación, sobre todo. Por ejemplo a niñez, a migraciones, a defensoría, explicando la situación de la persona o refiriendo a que puedan ejercer su derecho a solicitar asilo". **ET2***

El tejido de redes, se constituye en una acción encauzada e imprescindible en la intervención profesional frente a las situaciones multiproblemáticas que llegan por consultas que requieren en caso de atenciones por primera vez sin turno previo, con turnos previos mediante comunicación telefónica, correo

institucional, sitio web y/o son derivadas para atención directa en los PAOs a través de otras organizaciones.

Dada la complejidad de los casos, el ejercicio en el abordaje requiere de una amplitud de alternativas para trabajar sobre las demandas hacia el interior de la trama micro/macro social.

La red interinstitucional y territorial, coopera en los procesos de integración social de las personas migrantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales, en tanto, como se ha mencionado en otra sección, exista vocación de permanencia, se regularice la situación mediante la obtención de documentación y se trabaje gradualmente sobre la reconfiguración de sus proyectos de vida, esto pensado a mediano-largo plazo.

La construcción de redes, requiere de tiempo y planificación, debido a que el encuadre/marco institucional de las organizaciones involucradas posee parámetros diferenciados para el abordaje de las demandas del sistema usuario.

Es propicio señalar que la red propicia el intercambio estratégico de información, la edificación de alianzas, consensos, y la visibilización de los obstáculos que atraviesa la población migrante en el acceso a derechos establecidos en el marco legal vigente.

El mapeo de actores[65] sociales cobra oportuna relevancia en tanto, favorece y dirige la apertura clave, el reconocimiento y fluidez de canales comunicativos

[65] "El MAC es una metodología vinculada con la teoría de redes sociales. Esta herramienta descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores sociales e instituciones sociales de diverso tipo. El abordaje de redes sociales se caracteriza por considerar que se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras, las cuales se manifiestan por diferentes formas de relación entre actores (sean estos un grupo, una organización, un individuo o una institución). Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y, según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos". Tapella, E. (2007). El mapeo de actores claves.

e interactivos sostenidos entre las distintas organizaciones. Ello se piensa en el marco de poder comprender y conocer la realidad, en términos de contextualización, de un escenario social específico como lo es la realidad de la movilidad humana, y consecuentemente de la problemática migrante, y los caminos y estrategias que se construyen para abordarla. CAREF, se erige como un actor social clave en la dimensión estructural de la red, ya que tiene incidencia significativa en la promoción de los derechos de las personas migrantes, e influencia sobre las políticas públicas, y en la agenda de gobierno. Se retomará el tópico de la incidencia más adelante.

Una de las funciones básicas de los/as TS en los escenarios institucionales/organizacionales en los que despliega su intervención profesional, está vinculada a la gestión. En lo que respecta a ello, es menester hacer hincapié en que el proceso del tejido de redes requiere de gestionar, pero ¿en qué sentido se piensa la gestión desde los dispositivos PAOs? Al posicionarse desde el enfoque derechos a través de una perspectiva integral contextualizada, las actividades planificadas del equipo profesional procuran tomar distancia del asistencialismo burocrático, esto teniendo en cuenta que los sujetos migrantes son sujetos de derecho más que meros beneficiarios.

Se ha descripto con anterioridad la modalidad de atención (turnos pautados y/o derivación de otros dispositivos ONGs y estatales), y cuáles son las pautas centrales que resultan del marco institucional en términos teóricos-metodológicos y éticos-políticos; se puede vislumbrar de esta manera, que la acción profesional de las TS mediante los PAOs tiene una particularidad, y es la de ser generadoras de recursos estratégicos a través de los procesos de gestión en el mapeo de actores sociales/políticos claves, esto pensado continuamente en la construcción de un camino viable de resolución de las demandas y necesidades de la población migrante.

Lo cual permite reflexionar de manera crítica sobre lo que se comprende en la actuación profesional como gestión; la acción insta a redefinir de manera

constante categorías centrales para la planeación de estrategias flexibles, adaptadas a los requerimientos de la población usuaria.

Es por esta razón que emerge la articulación interinstitucional e intersectorial; nuevamente se pone de manifiesto la perspectiva integral y de enlace del área social de CAREF desde la cual se promueve la corresponsabilidad que tienen los distintos agentes, lo que tiene como objetivo central el ejercicio de los derechos de los sujetos migrantes, no obstante, se tiene como parámetro y compromiso insoslayable el avance sobre la calidad de los servicios que se proveen en los Puntos de Atención y Orientación.

Cabe aludir que en el trabajo en red institucional/territorial que se realiza desde los dispositivos en cuestión, las organizaciones que interceden desde la frontera Villazón- La Quiaca hacia la ciudad de Jujuy y a lo largo del país de acuerdo al destino fijado por las personas migrantes comprenden a: Cruz Roja encargada de tramitar pasajes, alimentación y hospedaje; ADRA[66] (organización de la sociedad civil socia del ACNUR) encargada de brindar atención a la población migrante de nacionalidad venezolana, que a su vez comparte espacio físico con el Punto de Atención ubicado en La Quiaca, la Pastoral de las migraciones que ofrece hospedaje; ANDHES, asociación conformada por abogados que acompaña al PAO ubicado en la capital jujeña en el asesoramiento socio-jurídico para migrantes y solicitantes de refugio; y el Consulado Boliviano en situaciones específicas.

Respecto de los dispositivos públicos estatales que por lo regular intervienen, ya que se insta a la corresponsabilidad y cogestión en los casos con la población migrante y solicitantes de refugio se hallan la Comisión Nacional para los Refugiados (CO.NA.RE); la Dirección Provincial de Migraciones, Centros de Salud (CAPS), los Centros de Acceso a la Justicia

[66] Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una organización sin fines de lucro con exenciones impositivas vigentes, establecida por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en 1984. https://adra.org.ar/

(CAJ), Hospitales públicos, establecimientos educativos, movimientos territoriales, comedores barriales/ comunitarios que se hallan próximos para asistir con alimentos en determinadas circunstancias, etc.

Integrar, ser organización parte activa de la red interinstitucional desde los dispositivos PAOs se constituye en un reto, entendiendo que se presentan tensiones, y existen limitaciones y obstáculos a consecuencia del choque de encuadres institucionales y organizacionales para el abordaje de las demandas y necesidades sociales de los sujetos migrantes, en tanto se manifiestan intereses propios de los usuarios, y también de los funcionarios que se hallan inmersos y atravesados, por la compleja coyuntura política actual del país y de la región.

La red y todo lo que ello implica en términos de gestión social y articulación, se constituye en un recurso central para pensar, construir y planificar estrategias de intervención, ya que como plantearan las autoras Chadi (2000) y Oliva (2007) en concordancia con el claro testimonio de la expertiz de las profesionales en TS (siendo ellas el principal recurso para dar inicio a la intervención), los recursos son medios tangibles e intangibles, materiales y simbólicos que respaldan y hacen asequible el accionar profesional abocado a la trama social y singular de la movilidad humana y a la cotidianidad de los sujetos que migran, sujetos que traen consigo un capital simbólico que es potenciado y direccionado por la intencionalidad de las trabajadoras sociales hacia la capacidad de agencia y autonomía de los mismos, mirada integral que valora el recurso en la complejidad más que el déficit presente en la realidad.

3-d) Servicio Social: atención directa

Una definición aproximada al rol y funciones que desempeñan significativamente los servicios sociales en la contemporaneidad, de acuerdo

a los patentes hechos sociales que emergen de la cuestión del orden social[67] la proporciona Mallardi et. al., (2009)[68] y expresa lo siguiente *"Los servicios sociales, pensados como las instancias que median entre los usuarios y las políticas sociales y/o institucionales, constituyen estrategias de intervención del Estado o de la Sociedad civil en la vida cotidiana de las personas afectadas por distintas manifestaciones de la 'cuestión social´ (…)"* *"(…)considerar que los servicios sociales en la sociedad capitalista se configuran para atender la demanda de quienes son interpelados en su vida cotidiana por la ´cuestión social' significa afirmar que no toda la población puede acceder a los mismos, en tanto en su funcionamiento tales servicios acarrean distintos criterios de selección que implican estrategias de focalización y selectividad (…)* (pág.166).

Aproximación conceptual, y empírica que da cuenta de lo relatado reflexivamente por la trabajadora social entrevistada:

- **"***para pensar estrategias todo nace desde el gran fuerte que es el servicio social, donde se hace atención directa con la persona, sin gestores, sin terceros, que esa persona comprenda cuál es el proceso, que también hay que trabajar un poco con lo que son las expectativas, que es muy difícil con las personas, los tiempos y los procesos y por eso se van pensando como otras estrategias. Pensemos qué podemos hacer para el*

[67] "(…) cuando abordamos la cuestión social decimos que se trata en realidad de *una cuestión política e ideológica*, porque tiene que ver con la construcción de un cierto orden social. siguiendo con esta línea de pensamiento, sostenemos enfáticamente que tenemos que hablar de la *cuestión del orden social* y no seguir reproduciendo la expresión cuestión social, justamente por su carácter conservador y despolitizado" (Martínez & Agüero, 2020, pp86).

[68] Mallardi, M. W., Rossi, A., & Ruiz, L. (2009). Lógicas y sentidos en la producción de servicios sociales por Organizaciones Públicas no Estatales. *EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA*, 165.

acceso laboral, la integración, más allá de que la documentación sea un pilar fundamental…" ***ET1.***

El Servicio Social se piensa y materializa como la puerta de acceso que aloja la demanda a través de la integralidad, lo cual implica transmitir un enfoque explícito de promoción social de los derechos ciudadanos, mediante un intercambio de conocimientos y saberes con lo cual el sujeto migrante, solicitante de refugio y/o asilo, que acude al área social de la Comisión; es escuchado, resignificando así y potenciando en tales abordajes el capital simbólico que trae consigo.

En esta instancia, comienza el proceso de desandar la situación de necesidad en pos de resolver la solicitud, considerando, el plano simbólico y el plano material; tal como se señaló con anterioridad, el procedimiento de construcción de la demanda con la puesta en práctica de las técnicas e instrumentos metodológicos, *"el Servicio Social, es sin lugar a dudas, el corazón de CAREF. No solo dio origen a la institución sino que promovió su ampliación y la incorporación de otras áreas de modo de hacer más adecuado el asesoramiento brindado. Efectivamente, las diversas líneas del plano institucional abrevan en el Servicio Social y aportan directa e indirectamente a las tareas que realiza."* (pág. 55). [69]

Lo expresado por la profesional da cuenta de la función esencial que cumple el Servicio Social sobre los complejos procesos de integración que transitan las personas migrantes, que tienen como destino final, suelo argentino. El camino hacia la integración es transversal, por un lado se hallan las expectativas de reconocimiento[70] de los sujetos migrantes por parte de la sociedad receptora, por otro las estrategias de intervención/incorporación

[69] Pecceca, M. I. & Liguori, G. (2019). Personas, "papeles", Políticas y Derechos. 1ra ed. Autor.

[70] Correa, L. (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación. *Polis [En línea]. URL: http://journals. openedition. org/polis/9336*.

fundadas que se construyen desde la institución organizacional, y por último a las políticas migratorias de acuerdo a los lineamientos de estado vigentes en el país.

Las solicitudes de demanda que ingresan al citado servicio por lo general refieren a trámites de regularización migratoria y a obstáculos en el ejercicio de sus derechos pronunciados en los marcos normativos, así lo indican las estadísticas presentadas en el Informe de Investigación (2019) llevado a cabo desde la comisión *"(…) entre el 2004 y el 2005 el Servicio Social de CAREF brindó información, asesoramiento y acompañamiento a casi 4200 personas. De ellas, 1400 llegaron a CAREF en busca de información precisa respecto a sus posibilidades de regularización migratoria y 2800 consultaron por dificultades para tramitar la residencia o por trabas en el acceso a derechos tales como vivienda, salud, educación, reunificación familiar o programas sociales. Otros motivos, menos frecuentes, refirieron al retorno al país de origen, asistencia a víctimas de trata de personas, violencia de género o institucional y acceso a jubilaciones o pensiones"* (pág.67).

El aquí y ahora de la intervención del Servicio Social, es a priori, producto de la historicidad, referida al particular contexto de surgimiento de la organización, es decir, a los procesos sociopolíticos, económicos, culturales y militares/dictatoriales que atravesó la nación, e igualmente, la región "*el Área Social se transformó en el corazón de CAREF en cuanto eran las asistentes sociales quienes se relacionaban diariamente con las problemáticas múltiples de las familias refugiadas"* (Casola, 2022)[71].

La intervención-acción del Servicio en la actualidad, en tanto su organización y direccionalidad se encuentra ligada a las manifestaciones de la cuestión del orden social, en este sentido la cuestión migratoria es una de

[71] Casola, N. L. (2022). La labor de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF): De la emergencia humanitaria a la convergencia con el movimiento de derechos humanos y el movimiento de mujeres (1973-1992).

ellas, ya que dichos procesos se traducen en problemáticas específicas que conflictúan e impactan sobre la vida cotidiana de los sujetos que migran, uno de los objetivos de los servicios sociales a decir Mallardi[72] *"nos permite considerar la existencia de un continuum en cuyos extremos se encuentran dos tendencias complementarias: la búsqueda de la reproducción material y/o reproducción espiritual de los usuarios"* (pág.10); allí reside la importancia de la calidad en la atención directa dirigida a la población migrante, por medio de la cual se evalúa y analiza de primera mano la demanda/situación problema y se potencia en el abordaje, el desarrollo de habilidades y la autodeterminación de los agentes con el fin de que la integración a la sociedad de destino se produzca de manera gradual y sostenida.

Finalmente, la palabra de la entrevistada que da testimonio y lo que emerge de la categoría analítica del Servicio Social, es que se trabaja e interviene concienzudamente para tomar distancia del discurso y postura del "nada se puede hacer", capitalizando así, los recursos existentes.

4- Nuevas Miradas

Pensar en nuevas miradas para el abordaje de la problemática migrante implica repensar y estudiar a fondo el fenómeno migratorio como hecho social complejo, para el Trabajo Social se establece como un desafío permanente que lo interpela dado el posicionamiento ético-político que asume desde la perspectiva de los Derechos Humanos *"el enfoque de derechos entiende a la migración como un hecho social, complejo, integral y global que no puede ser comprendido ni abordado desde el mero control"* (Liguori, pág. 38). Mirar a la población migrante como sujetos de derecho conlleva a resignificar su trayectoria desde un proceso de construcción de autonomía, posicionamiento de las trabajadoras sociales de los PAOs que se asemeja a una perspectiva

[72] Mallardi, M. W., & Ferreira, M. G. (2013). Cuestión social y Servicios Sociales: Aproximación a sus fundamentos e implicancias para el Trabajo Social. Perspectivas sociales, 15(1), 81-95.

emancipatoria, es decir, a superar la mirada de los marcos analíticos tradicionales sobre los sujetos/agentes.

Nuevas y alternativas miradas contemporáneas que indagan sobre las tramas institucionales, las realidades sociales, la heterogeneidad de las representaciones sociales de los sujetos, las problemáticas que surgen de los procesos migratorios y de una permanente reflexión revisión/vigilancia hacia adentro del quehacer profesional del Trabajo Social.

A continuación se considerarán las nuevas miradas que sugieren las profesionales entrevistadas, el testimonio de cada una de ellas ciertamente resignifica la praxis profesional desde los dispositivos no gubernamentales escogidos como ámbito de investigación. El análisis reflexivo que se lleva a cabo responde a categorías pensadas como un proceso interrelacionado, lo que permite una aproximación desde la comprensión del TS en tanto intervención contextualizada sobre la cuestión migratoria actual y las situaciones problemáticas que se suscitan y son vivenciadas por la población migrante.

4-a) Universidad – Territorio – Problemática

Hacia el interior del proceso que implica proponer nuevas miradas, nuevas alternativas, partiendo en primer lugar de las experiencias profesionales de los Puntos de Atención y Orientación y de la labor de las trabajadoras sociales y del equipo interdisciplinario que conforma y se desempeña en CAREF en la integralidad del enfoque que se ha venido mencionado, surge del testimonio de una de la entrevistadas, la importancia, el rol y la vinculación de la universidad con el territorio de frontera que es en este caso la provincia de Jujuy y las problemáticas tangibles que emergen del movimiento migratorio en la región y desembocan en el país.

Al respecto, para dar inicio a esta interrelación de categorías Magalón Plata (2006) señala lo siguiente "*la universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La*

interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social"[73].

Carballeda (2012) enuncia, para advertir, desde lo simbólico identitario materializado, a partir de elementos específicos en el devenir cotidiano de los sujetos y sus trayectorias que *"el territorio, de esta manera puede ser entendido como una construcción social que se desarrolla a partir de las significaciones y usos que los sujetos construyen cotidianamente, a partir de historias comunes, usos y sentidos. Así como los sujetos somos seres con historia, el territorio también la tiene y esa historicidad es construida en forma colectiva"* (pág. 27).[74]

De igual forma, el autor en otro artículo de análisis refiere a las problemáticas sociales y las relaciona de modo directo con la cuestión social *"se presentan nuevas expresiones de la cuestión social, las mismas se caracterizan por una complejidad que comprende una serie de problemas sociales que contienen tanto características objetivas y subjetivas de los problemas sociales. Es decir desde una perspectiva normativa como desde su impacto en la sociedad. Estas problemáticas sociales, articulan la noción de injusticia de los mismos que puede alcanzar sectores heterogéneos de la sociedad, la afectación negativa a códigos y pautas, la noción singularizada que puede resolverse en forma colectiva a través de diferentes formas de intervención y la necesidad de análisis de la denuncia del problema social a partir de la finalidad de ésta"* (Carballeda, 2008)[75].

[73] Malagón Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. *Educación y educadores*, *9*(2), 79-93.
[74] Carballeda, A. J. (2012). Cartografías e Intervención en lo social. *Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*, 27-37.
[75] Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social en Revista Margen Nº 48.

Conforme a las categorías emergentes definidas de un modo aproximado desde lo teórico conceptual, expresa y evidencia de manera significativa una de las profesionales:

- *"yo resaltaría que es la deuda de la universidad, por qué no tenemos nada pensado, si Jujuy es una provincia fronteriza, cuando las familias son transnacionales[76]". **ET1***
- *"estamos hablando de la universidad pública, una carrera como TS, que está hablando de intervenciones en los procesos migratorios en una provincia de frontera. Y en la práctica es lo que intento porque no tenemos un seminario" **ET1***
- *"pero creo que lo que te resignifica y te hace pensar que la movilidad humana, que la problemática no es la movilidad humana, la problemática es poder garantizarla de forma segura". **ET1***

La formación académica y la formación profesional del Trabajo Social pensadas como procesos interrelacionados abarca tópicos que se vinculan a la alta complejidad social, es decir las y los futuros profesionales obtienen en términos generales, en la aprehensión de contenidos teóricos, prácticos, metodológicos y técnicos instrumentales, herramientas analíticas y críticas reflexivas para comprender la acción profesional, mirar la amplia dimensión societal, las relaciones sociales y a su vez la vida cotidiana de los sujetos de

[76] "A partir de los procesos migratorios se configura la familia transnacional, que permite evidenciar nuevas formas de relación y vínculos que se establecen entre los migrantes o las migrantes y sus familias ubicadas en el país de origen." Zapata Martínez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, *7*(2), 1749-1769.

la intervención, cotidianeidad de la que surgen necesidades sociales y situaciones conflictivas a resolver.

Sin embargo, como suele suceder con el Trabajo Social, campo profesional de intervención que toma contacto en la proximidad con las problemáticas de la población, es decir que se ha basado en su trayectoria histórica en la práctica, más que en incrementar teorías propias; existen campos, problemáticas y temáticas poco exploradas y/o estudiadas desde la disciplina y desde el territorio académico, como lo son los complejos procesos migratorios en la contemporaneidad y las singulares características que este adquiere como manifestación de la cuestión del orden social, como hecho social estructural y por las implicancias que son transversales a la profesión, Cazzaniga (2015) expresa *"los procesos históricos que van dando lugar a la conformación de las sociedades son conflictivos y contradictorios participando del mismo sobredeterminaciones económicas, políticas, culturales, ideológicas, que como un entramado modela o al menos condiciona fuertemente- las características de tal sociedad*" (pág. 77).[77]

El rol de la universidad en relación a la formación sobre temas emergentes y/o fenómenos sociales que no son nuevos y que no han sido estudiados a fondo al menos desde el campo disciplinar en cuestión, se vincula manifiestamente con asumir la responsabilidad social que tiene dicha institución para instituir nuevas formar de mirar, para la proposición sobre programas curriculares que se dispongan a instruir y especializar al estudiantado y a los/as profesionales en áreas específicas como la cuestión migratoria contemporánea para la transferencia de conocimiento en tanto competencia, pericia, pertinencia y mirada crítico política.

Aquí se puede remarcar la importancia de instituir discursos constructivos y concretos en los actores sociales desde el territorio universitario hacia la

[77] Cazzaniga, S. (2015). Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. *Debate Público*, *5*(9), 13.

sociedad, para favorecer en este sentido los procesos de integración, y promover la migración como un derecho humano, frente a procesos político sociales coyunturales que resultan ser expulsivos y se establecen como prácticas sociales estereotipadas, prejuiciosas, discriminatorias y arbitrarias dirigidas hacia los grupos de personas que migran.

Es substancial la mirada de la profesional sobre la movilidad humana, ya que, descriminaliza y desmitifica la migración como un proceso cargado de ilegalidad, restricciones y sujeto a sanción, por el contrario respalda e inscribe a través de un testimonio rotundo que las problemáticas que ubican al sujeto migrante en un nivel de vulnerabilidad social alarmante caracterizada por la incertidumbre, es el incumplimiento y transgresión de sus derechos fundamentales como sujeto titular de ellos, derechos consignados en normativas aplicables, internas, nacionales e internacionales.

A su vez la visión de la TS, se aleja de la concepción romántica de la migración, concibe que los sujetos migrantes, transfronterizos[78] aun en situaciones de irregularidad y solicitantes del estatuto de refugiado, poseen los mismos derechos que los nacionales en territorio argentino. Los conflictos a los que se enfrentan y la lucha de los migrantes, con la intervención y el adecuado acompañamiento profesional, se establecen como elementos centrales para iniciar el camino hacia la construcción de ciudadanía, no obstante, cabe mencionar a modo de reforzamiento, que las personas migrantes son asumidas desde la lente y el enfoque integral de las migraciones en CAREF, como ciudadanos per se.

Lo expresado por la profesional se relaciona ineludiblemente con las definiciones aproximadas de las categorías consideradas de forma

[78] "El migrante es todo sujeto que transita, que camina, que se apropia del mundo desde el
movimiento generador de territorialidad." Spíndola Zago, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *61*(228), 27-56.

interrelacionada, se evidencia igualmente, una actitud crítica en la comprensión deconstructiva de los fenómenos y procesos.

La universidad como institución social es interpelada a ser un actor clave y estratégico para encarar, mediante la generación de proyectos y la formación integral de cuadros profesionales idóneos, en la redefinición de saberes y de prácticas innovadoras y fundadas a través de la intervención-acción profesional del Trabajo social, las demandas y/o problemáticas sociales (contexto de aplicación) que se suceden en el marco de los escenarios territoriales en relación al campo de los complejos procesos migratorios regionales contemporáneos, en la comprensión situada de las realidades cotidianas y conflictivas y de las numerosas necesidades que emergen en un territorio de frontera como lo es la provincia de Jujuy.

Por último, es de suma importancia promover la socialización de saberes que se generan en el ámbito de estos dispositivos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, a modo de rescatar las experiencias in situ con la población migrante, en simultáneo se favorecería a la reflexión continua sobre la propia intervención. Esto vinculado a romper con las falsas dicotomías entre la teoría y la práctica, ya mencionado en previos apartados.

4-b) Tercer sector – TS c/ puente– Estado

Una noción desde lo teórico conceptual que se aproxima a comprender la singularidad de las organizaciones del tercer sector la proporciona Aguiar Fernández (2006)[79] *"dentro del Tercer sector el denominado Sector Social o Tercer Sector de Acción Social, tiene un peso cuantitativo y cualitativo importante y se caracteriza por tratar de dar respuesta a las necesidades sociales de diversos colectivos, ya sea a través de actuaciones para prevenir, paliar o revertir situaciones y procesos de marginación y exclusión social o para promover la inclusión y participación social de los mismos" (pp.4).*

[79] Fernández, F. X. A. (2006). Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el trabajo social. *Acciones e investigaciones sociales*, (1 Ext), 439-439.

Asimismo, indica en líneas posteriores *"(…) se señala que el tercer sector es menos burocrático que la administración, con mayor capacidad de innovación, flexibilidad y adaptación a las distintas realidades sociales (…); "también se suele argumentar que el tercer sector contribuye a un modelo de atención social más próximo a los ciudadanos, y como sabemos esta proximidad es una de las características fundamentales que debe tener todo modelo de atención social"* (pp.8).

Nora Aquín (1996)[80] dice al respecto del Trabajo Social y el alcance significativo, para interpretar, interrogar y problematizar las demandas *"Creo que Trabajo Social, por el nivel de su inserción en la dinámica social, se ubica como un experto cuyo discurso opera como medio para traducir las necesidades en objeto de potencial intervención estatal. Su particularidad es que, al trabajar con sectores subalternos, puede operar como PUENTE PRIVILEGIADO entre las demandas de tales sectores y las instituciones estatales y agencias no estatales que potencialmente pueden articularse para atender las demandas. Por otra parte, puede intervenir activamente –siempre hablamos de la dimensión socioeducativa de nuestra profesión- en la lucha por el despliegue de interpretaciones alternativas a las hegemónicas que pueden estar gestándose en el seno de la sociedad civil (…)"* (pp.7).

Molina (2004)[81] señala *que "modernamente entendemos que es el Estado el garante de los derechos, es el interlocutor para defender y exigir cumplimiento"* (pp.35).

Más adelante la autora indica y en relación al objetivo en la labor de CAREF de impulsar la corresponsabilidad y co-gestión del Estado, como organización de derechos perteneciente al Tercer sector que *"los derechos humanos se*

[80] Aquín, N. (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. *N. Aquin, La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional. Espacio: Buenos Aires*.

[81] Molina, M. L. (2004). Derechos humanos y escenarios de la intervención desde el Trabajo Social. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, (16).

reclaman éticamente o sea, se demanda justicia y se reclaman política y jurídicamente, esta es la arena de lucha de los grupos de interés y de presión."(pp.37).

Se presenta la palabra resignificativa de la profesional entrevistada respecto de pensar nuevas miradas para el abordaje con los sujetos migrantes:

- *"Somos el tercer sector, somos una asociación civil, que no depende del Estado pero es necesaria nuestra presencia para que el Estado cumpla con sus obligaciones, responsabilidades y con las normativas y leyes vigentes".* ***ET2***

- *"y bueno, en esto de ser el puente como siempre te dicen en la carrera entre el Estado y la gente ¿no? Y poder esto, acompañar en el acceso a lo que necesiten y que puedan tener toda la información posible en cuanto a sus derechos en territorio".****ET2***

En este apartado, como se ha referido en líneas anteriores, se tratará lo mencionado por la segunda profesional entrevistada y su respectiva mirada como TS acerca del papel que juegan los Puntos de Atención y Orientación respecto de las problemáticas de la población migrante que demandan ser abordadas, siguiendo las particularidades del marco y estructura institucional de CAREF como organización ligada al denominado tercer sector y la posición e implicancia del Estado frente a este escenario en tanto entramado social, político, cultural y económico que se vincula a los procesos migratorios como manifestación de la cuestión del orden social.

La lógica de la labor de CAREF, como Organización de Derechos Humanos que focaliza su actividad e intervención directa, más no lineal, sino de mediación con la población migrante y que cuenta con una experiencia en

territorio de más de cincuenta años, le ha permitido el acceso al debate y discusión e incorporación en la agenda pública, de enfoques y temas emergentes en relación al fenómeno de la movilidad humana, en pos de propiciar la garantía de los derechos humanos de las personas que migran.

Una de las grandes líneas de trabajo, en relación a lo que señala la profesional entrevistada, para movilizar las estructuras del Estado, es la Incidencia Pública. Dicha acción se establece a su vez, como misión institucional, como un objetivo central -de mayor envergadura- perseguido por la Comisión y como una herramienta estratégica elemental.

Iniciar la incorporación de un tema de interés público, social y regional, correlacionado de manera directa con necesidades colectivas y apremiantes de la población, en la agenda de gobierno, requiere de procesos formales que atraviesa distintas instancias y envuelve a los poderes del sistema político que rige al país.

En esta modalidad de acción social y política concreta que desarrolla CAREF, se halla un aspecto notable, que es la de impulsar la participación ciudadana en temas de interés público a través de la lucha y movilización colectiva, es decir, colectivos organizados: actores sociales y actores políticos que se desempeñan en organizaciones sin fines de lucro, organizaciones sociales y territoriales de base, organizaciones sindicales, etc., que exponen demandas y presentan propuestas, de este modo el conjunto de la sociedad contribuye en la toma decisiones y en la construcción de la agenda pública, diseño e implementación de políticas, programas y la materialización de proyectos, promoviendo el cambio social y el acceso, de la población migrante específicamente, a los derechos sociales.

La acción estratégica tiene una clara intencionalidad desde el marco institucional, que estructura y define los lineamientos para posicionarse desde

la organización como un grupo de interés[82], dentro del complejo campo sociocultural, político y económico de la nación, instituyendo así la puja por los recursos, prestaciones y servicios y a su vez la restitución y protección de los derechos humanos fundamentales de los sujetos migrantes y refugiados.

La finalidad del quehacer de CAREF y de los PAOs, es la de impulsar la cogestión juntamente con el Estado, esto en términos de corresponsabilidad, como se mencionó en los primeros apartados de análisis del presente trabajo de investigación. Este punto es de gran importancia ya que, de no promoverse el trabajo conjunto para el abordaje de las problemáticas sociales que atraviesan a la población migrante, la ausencia y/o retirada del Estado se enmarca dentro de las directrices políticas de corte neoliberal.

En la ardua tarea de impulsar el trabajo en conjunto con el Estado, se presentan intereses contrapuestos cabe destacar que lo concerniente a la promulgación de leyes, promoción y efectivización de derechos, ejecución de políticas públicas, políticas sociales y sus variantes como ser las políticas migratorias en este caso, la distribución de recursos y la satisfacción de necesidades simbólicas y materiales para la reproducción cotidiana de la existencia de la ciudadanía, estará condicionado y determinado por el proyecto de país vigente, que exterioriza modelos políticos-ideológicos con lineamientos específicos y gestiones particulares en sus funciones de gobierno.

En cuanto a pensar la labor de los/as profesionales en Trabajo Social como un puente que facilita la llegada de las personas usuarias del Servicio Social de los Puntos de Atención y Orientación de CAREF hacia el acceso a los

[82] "Los grupos de interés, que si bien no aspiran a ocupar puestos formales en la estructura del Estado, pueden incidir en el establecimiento de la agenda pública dado el trabajo y/o defensa de ciertos objetivos que son de su interés" (Max Agüero; 2012, pág.29).

servicios públicos y a prestaciones estatales, resulta significativo comprender la modalidad de intervención que opera en la complejidad social.

El análisis singular de la situación en tanto construcción de la demanda, requiere de un profundo proceso de evaluación, pericia y detección de vulnerabilidades, en el cual desde la ética profesional que asimismo es ontológicamente humanista, se prioriza la tarea resignificativa de acompañar a ese otro y de sostenerlo en el proceso de abordaje resolutivo.

Se ha evidenciado mediante la observación en campo, que ciertamente el Trabajo Social en la intervención-acción es el puente que canaliza y aloja las solicitudes, desde lo simbólico de la palabra y la escucha activa.

De este modo, lo expresado por la profesional entrevistada y el posterior análisis descriptivo, se correlaciona con las categorías conceptuadas de Aguiar Fernández sobre el tercer sector, sus características y objetivos, y con lo certeramente planteado por Aquín en base a la formación experta y cualitativa del TS para operar como puente, y desandar discursos y demandas de y con la población usuaria.

La pata primordial para sostener estos abordajes y hacer efectivas estas nuevas miradas es facilitar toda herramienta para la participación real y potenciar el poder de decisión de los sujetos de la intervención, como lo especifica Molina *"para comprender el derecho a tener derechos y pasar de una ciudadanía de texto a una de contexto"*, lo cual está vinculado a las nuevas miradas que proponen y promueven las TS en la intervención-acción profesional mediante el trato cotidiano con la población destinataria.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se pueden extraer de los resultados presentados y del análisis crítico-reflexivo realizado en capítulos precedentes responden al objetivo central y guía del proyecto.

Puede señalarse que las estrategias teórico-metodológicas se traducen y son pensadas en el quehacer de las Trabajadoras Sociales como estrategias de intervención, lo cual tiene un sustento manifiesto desde campo disciplinar, en tanto la intervención profesional es fundada y tiene intencionalidad en el despliegue de la acción que se direcciona con vías a modificar las situaciones problemáticas que se vinculan a la movilidad humana y se establecen como demandas en los PAOs.

Se evidencia de igual modo, la importancia del marco/encuadre institucional de CAREF, y lo esencial del Enfoque Derechos Humanos y los principios y pautas que contiene esta perspectiva que no se reducen o encierran meramente en lo teorético, sino que son susceptibles de ser aplicados en los abordajes, resignificando a los sujetos migrantes en la promoción de su autonomía, como sujetos de derecho. En este sentido se reconoce el rol de Educador Social de las profesionales en la tarea de capitalizar y materializar en el proceso, los recursos simbólicos de las personas que acuden al servicio.

Respecto de lo procedimental, se infiere que la puesta en práctica de las técnicas e instrumentos metodológicos es directamente proporcional a lo estratégico, ya que toda estrategia requiere de una reconstrucción analítica de la situación, en otras palabras esto se asocia a la construcción de la demanda, en ese interactuar dialógico y comprensivo con los otros.

Aquí puede dilucidarse nuevamente, que estamos ante un proceso socio-educativo, ya que, el desandar el discurso de los propios sujetos de la intervención es llevarlos a problematizar sobre sus propias representaciones sociales vinculadas a sus trayectos migratorios, por esta razón las

trabajadoras sociales promueven la migración regular, en la medida de los posible por rutas habilitadas, y van al hueso acerca de la diferencia respecto de la categoría instituida que se ha instalado como discurso estigmatizante y criminalizante de la figura del "extranjero ilegal". En este sentido también hay una labor preventiva, porque las personas que migran por rutas clandestinas e ingresan a territorio argentino de forma irregular suelen atravesar situaciones de violencia institucional en las sociedades de acogida por ejemplo, lo que claramente es una vulneración de derechos explícita.

Otra de las categorías de análisis emergentes fue la contextualización de la intervención-acción profesional. Es determinante mirar el contexto para poder leer la realidad singular y la realidad territorial de los flujos y/o dinámicas migratorias. Surgieron dos variables respecto de esto, la de urgencia y la de emergencia, en relación a la ubicación geográfica de los Puntos de Atención y Orientación y a respuestas inmediatistas, en dónde se requiere de la asistencia para poder continuar con el proceso de abordaje, y que éste vaya de la mano en lo relativo al encuadre institucional y a la pertinencia del mismo.

La contextualización en lo congruente a lo situado del quehacer profesional se corresponde a su vez con la mirada resignificante de cada profesional entrevistada en relación a las necesidades que comunican las personas que migran. En los resultados pudo evidenciarse que el discurso de las TS viene dado por la perspectiva teórica a la cual adhieren y la autonomía intelectual que poseen a relación a la dimensión subjetiva. Una de ellas refirió a la categoría de necesidades básicas insatisfechas y otra de ellas lo hizo respecto del capital simbólico que posee cada individuo en pos de trabajar sobre la autonomía y capitalización de los recursos personales y no desde la carencia.

Puede observarse entonces, que existen como en todo proceso de intervención-acción que aborda la amplia complejidad de lo social: una

estructura objetiva y una estructura subjetiva que no pueden ser vistas ni comprendidas de manera escindida y tampoco deben ser demonizadas, sino que integran y constituyen el campo disciplinar y por lo tanto, median en la práctica de la profesión con la autonomía intelectual de las TS, lo que se refleja en el criterio profesional que es aplicado.

En lo relativo a las nuevas miradas, es importante destacar y proponer a los lectores para próximas investigaciones vinculado íntimamente al posicionamiento ético-político de la profesión: la profundización y disposición en la posibilidad de estudiar y trabajar sobre un proyecto universitario/académico de formación en pos de desarrollar una dimensión especializada del Trabajo Social para la adquisición de competencias interculturales, todo ello enmarcado en el campo de las migraciones, a decir en los procesos migratorios contemporáneos y en la problemáticas migratorias de la provincia y de la región.

Lo propuesto favorecería a darle visibilidad a las organizaciones institucionales pertenecientes al tercer sector, asentadas en territorio que son desconocidas inclusive por las propias personas migrantes cuando requieren asesoramiento e información certera sobre sus derechos y acompañamiento en sus trayectorias migratorias, temporales/transitorias y/o permanentes. Visibilidad necesaria para disputar espacios y construir procesos de corresponsabilidad y co-gestión con organismos estatales.

Cabe mencionar la difícil actualidad en términos de coyuntura política-económica a nivel local y a nivel nacional y lo valioso en estos tiempos de crisis, de la labor de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes y de los PAOs como dispositivos estratégicos para alojar y acompañar los procesos de resolución de demanda de la población migrante y de las personas que solicitan refugio.

La lectura integral y compleja de la realidad social en tanto esa realidad impacta en la reproducción cotidiana de la existencia de los sujetos de la

intervención, es una herramienta clave para las Trabajadoras Sociales que operan en el abordaje como puente en el asesoramiento y acceso a la información y en el acercamiento de la población a las políticas sociales y hacia las instituciones estatales para la efectivización y el ejercicio real de sus derechos.

Temas que no han sido centrales para la presente investigación y que son factibles de ser retomados por próximos/as tesistas de la carrera en el ámbito del Trabajo Social jujeño es lo trascendental del acompañamiento a personas migrantes en la reconfiguración de sus proyectos de vida en las sociedades de destino para su integración social y lo sustancial de la existencia de los Servicios Sociales que van más allá de la asistencia burocrática, esto posibilitaría realizar un extenso paralelismo crítico-reflexivo entre la labor de los Servicios Sociales estatales y de los Servicios Sociales pertenecientes al Tercer Sector, sin ánimos dividir sino de pensar acciones estratégicas, conjuntas e integrales para abordar en la transversalidad la complejidad social de las migraciones.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una organización sin fines de lucro con exenciones impositivas vigentes, establecida por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en 1984. https://adra.org.ar/

Ander Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social. Brujas.

Aquín, N. (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. N. Aquin, La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional. Espacio: Buenos Aires.

Aquín, N. (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. Debate público, 3(5), 12.

Barranco Expósito, M. D. C. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 12 (diciembre 2004); pp. 79-102.

Barrera-Algarín, E., Malagón-Bernal, J. L., & Sarasola-Sánchez-Serrano, J. L. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, *11*(1), 25-36.

Cabrera, C., Ussher, M., Aenlle, M. B., & García, A. R. (2021). Articulación, violencias de género y abordaje de vulneraciones de derechos a niñas, niños y adolescentes. Ucronías, (3), 33-56.

Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). (2018). Informe sobre Migraciones en Argentina 2018. Autor

Camelo, A., & Cifuentes, R. M. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. Tendencias y retos, 1(11), 169-187.

Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social en Revista Margen Nº 48.

Carballeda, A. (2016a). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. Revista Margen, 82(1), 1-4.

Carballeda, A. J. (2012). Cartografías e Intervención en lo social. Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación, 27-37.

Carballeda, A. J. (2016b). La escucha como un proceso. Una perspectiva desde la intervención social. Revista de Políticas Sociales, (3).

Carballeda, A. J. (2022). La subjetividad como terreno de disputa. Ensayos, teórico-metodológicos acerca de lo social hoy. Editorial Margen.

CAREF (2022) Disponible en: www.https://caref.org.ar/institucional/

Casola, N. L. (2022). La labor de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF): De la emergencia humanitaria a la convergencia con el movimiento de derechos humanos y el movimiento de mujeres (1973-1992).

Castaldi, L. (2011). Procesos migratorios en un mundo globalizado. *Psicoperspectivas*, *10*(1), 1-6.

Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.

Cazzaniga, S. (2015). Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. Debate Público, 5(9), 13.

Chadi, M. (2000). Redes sociales en el trabajo social. Buenos Aires: Espacio.

Correa, L. (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación. Polis [En línea]. URL: http://journals. openedition. Org/polis/9336.

Cruz, V., & Fuentes, M. P. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. Capítulo I, III y IV.

De-la-Paz-Elez, P., & Díaz-Burgos, M. V. (2013). Trabajo Social con narrativas orientado a la resignificación con personas inmigrantes. *Portularia*, *13*(2), 39-47. Disponible en https://www.academia.edu/35127800/ESTRATEGIAS_DE_INTERVENCI%C3%93N_DE_TRABAJO_SOCIAL

Estrada, V. (2012). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. Prospectiva, (16), 21.

Falla Ramírez, U. (2017). La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social. Trabajo social, (19), 123-135.

Fernández, F. X. A. (2006). Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el trabajo social. Acciones e investigaciones sociales, (1 Ext), 439-439.

Fuentes, P.M & Cruz, V. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social.

Gutiérrez, V. M. F. (2014). Intervención Social Local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in) migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. *Portularia*, *14*(1), 87-95.

Hernández, O. D. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. Rev. Internal Crecemos. (Puerto Rico), 6(1-20), 1-31.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. D. P. (2014). Metodología de la Investigación-Sampieri (6ta edición). pdf (McGrawHill).

Huergo, J. (2003). Los procesos de gestión. Material de lectura para los cursos de "Comunicación en las organizaciones públicas". Provincia de Bs. As.: IPAP, 2004.

Jiménez, Y. F. (2012). La cuestión teórico-metodológica en el trabajo social costarricense: reflexiones sobre su particularidad. *Reflexiones*, *91*(1), 87-96.

Kisnerman, N. (1998). Pensar el trabajo social. Sites/Lumen.

Liguori, G. (2024). La Migración como Derecho Humano: Aportes para la Intervención Profesional. Disponible en: https://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/gabriela-liguori-migracion-e-intervencion-profesional.pdf

Liguori, G., Correa, V., & Zunino, E. (2020). Trabajo social y derechos humanos de la población migrante y refugiada Historia y análisis de la experiencia de CAREF. *Debate Público*, *10*(19).

Madrid, L. B., & Ruiz, L. (2011). Procesos migratorios: contrastes entre la legislación migratoria y la política social argentina. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (13), 111-123.

Malagón Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. Educación y educadores, 9(2), 79-93.

Mallardi, M. (2011). La entrevista en trabajo social. Aproximaciones a un objeto polilógico. Oliva, A. y Mallardi, M. Aportes táctico-operativos a los Procesos de intervención del Trabajo Social. Tandil. UNICEN.

Mallardi, M. (2014). Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata-Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Mallardi, M. W., & Ferreira, M. G. (2013). Cuestión social y Servicios Sociales: Aproximación a sus fundamentos e implicancias para el Trabajo Social. Perspectivas sociales, 15(1), 81-95.

Mallardi, M. W., Rossi, A., & Ruiz, L. (2009). Lógicas y sentidos en la producción de servicios sociales por Organizaciones Públicas no Estatales. EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA, 165.

Martínez, S., & Agüero, J. (2020). Trabajo Social Emancipador: De la disciplina a la indisciplina. Fundación la hendija.

Matus Sepúlveda, T. (1999). Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una Intervención Polifónica. Espacio Editorial. Bs. As.

Max Agüero, E. F. (2012). Trabajo Social Familiar e Investigación diagnóstica. Apuntes y Contribuciones Teórico-Epistemológicas. Max. Social Ediciones.

Molina, M. L. (2004). Derechos humanos y escenarios de la intervención desde el Trabajo Social. Revista Costarricense de Trabajo Social, (16).

Molina-Marín, G., Ramírez-Gómez, A., & Oquendo-Lozano, T. (2018). Cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional en salud pública en el modelo de mercado del sistema de salud colombiano, 2012-2016. Revista de Salud Pública, 20, 286-292.

Oliva, A. A. (2007). Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social. Eds. Cooperativas.

Pecceca, M. I. (2019). Personas, papeles, políticas y derechos: las migraciones contemporáneas en Argentina desde la perspectiva de CAREF, 2004-2015.

Raya Díez, E., & Caparrós Civera, N. (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. Cuadernos de trabajo social, 27(1).

Repetto, F. (2009). El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social. M. Chiara, & MM Di Virgilio, Gestión de la política social: conceptos y herramientas (pág. 416). Prometeo Libros.

Rozas Pagaza, M. La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social: El Caso del Trabajo Social. Espacio Editorial. Bs. As., 2001, p. 231.

Sierra, N. (2021). El acompañamiento como categoría y las instituciones contemporáneas. Debate Público, 11(21), 13.

Sosa, T.; Medvescig, F.; Meschini, P. (2024) Nuevos desafíos de la intervención social situada.

Spíndola Zago, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 61(228), 27-56.

Tapella, E. (2007). El mapeo de actores claves.

Torres, G. C. (2018). El Trabajo Social y la transdisciplinariedad: retos para estudiar la migración transnacional, la comunidad y la comunicación. *Cuadernos de Trabajo Social*, *31*(1).

Travi, B. (2018). Mary Ellen Richmond y las bases científicas de una nueva profesión. In Ciencia y esencia en la práctica del Trabajo Social (pp. 215-232). Tirant lo Blanch.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Métodos cualitativos 1: los problemas teórico-epistemológicos.

Vélez Restrepo, O. (2003). Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas, 1.

Villamayor, C., & Lamas, E. (1998). Gestión de la radio comunitaria y ciudadana. AMARC.

Zapata Martínez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, 7(2), 1749-1769.

Anexo

MATRIZ DE METACATEGORÍAS Y CATERGORÍAS DE ANÁLISIS

Metacategorías	***Estrategias Teóricas***	***Estrategias Metodológicas***	***Intervención /acción Profesional de las TS en los procesos migratorios a través de los PAOs.***	***Nuevas Miradas***
	"nuestra perspectiva, nuestro marco teórico, digamos nuestra línea de trabajo siempre va estar o está orientada en los derechos humanos y la línea de intervención va a ser garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y	"se construye una estrategia de intervención escuchando, cuál es la necesidad o la demanda de la persona" (ET1) -**Construcción de la demanda**. "justamente hablando de los distintos espacios de	"el trabajo que realizamos desde CAREF es el acompañamiento, orientación y asesoramiento en el acceso a derechos para las personas migrantes, sepan, conozcan la información en relación a cuáles son sus derechos como migrantes en territorio argentino" (ET1) **-Acompañamiento-**	"yo resaltaría que es la deuda de la universidad, por qué no tenemos nada pensado, si Jujuy es una provincia fronteriza, cuando las familias son transnacionales" (ET1) "estamos hablando de la universidad pública, una carrera como TS, que está hablando de intervenciones en los procesos migratorios en una provincia de frontera. Y en

	solicitantes de asilo, refugiadas, que son la gran población con la que nosotras trabajamos en un contexto, bueno de la integralidad". (ET1) "en el acompañamiento a la integralidad, siempre se ve al sujeto como sujeto de derechos" (ET1) "primero las personas se van e mover en cualquier contexto, no solamente por una	intervención, la entrevista inicial, ya es una estrategia de intervención, una escucha activa pero que por ahí en la demanda algo particular y a través del trabajo, de la intervención se evalúan o identifican otras demandas que por ahí las personas no las tenía muy claras, se construye entre lo posible esa demanda, esa necesidad porque a mi ojo con la palabra	"importante siempre, es como ubicarnos en el contexto, en lo que es la provincia de Jujuy, siendo una provincia fronteriza hay una gran diferencia con trabajar en frontera y acá en SSJ porque tiene presencia lo que es la Delegación de Migraciones" (ET1) "contextualizar la movilidad humana, es importantísimo para este trabajo, o sea tener en cuenta que atraviesan cinco países, no es lo mismo la línea o ruta migratoria del amazonas." (ET1) **-Contextualización.**	las prácticas es lo que intento, por qué no tenemos un seminario" (ET1) "pero creo que lo que te resignifica y te hace pensar que la movilidad humana, que la problemática no es la movilidad humana, la problemática es poder garantizarla de forma segura". (ET1) **Universidad – territorio-problemática**

	situación que está atrevesando, porque también trabajamos con el tema de asilo, o sea por persecución, por una violencia generalizada en sus países de origen, el migrar es un derecho". (ET1) "el fundamento, no podrías decir está en el marco de la iglesia, del prójimo o de un estado de bienestar, ciertamente son pilares por los que se	necesidad que es algo no tan pragmático, para mí el contexto de la necesidad va por otro lado, esto de necesidades básicas insatisfechas, no es lo mío, desde donde yo particularmente me pare". (ET1) **-Entrevista**	"el despliegue de estrategias es un poco en el marco particular, pero una es el tejido de redes, el mapeo de actores, la articulación con instituciones, tanto estatales como no estatales, gubernamentales, movimientos sociales, organizaciones, trabajamos mucho con los territorios" (ET1) **-Redes-** **"**gestión para mí, el concepto de la gestión va en pensar una estrategia y articular, no sé, con la defensoría, bueno no solo gestiono el recurso	

	conforma la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes, pero si me hablás como de la estructura, son los derechos humanos, los convenios internacionales". (ET1) -**Derechos humanos.**		empírico sino de lo que hace la estrategia de intervención. Está la persona y le referencio que tiene que acercarse a la defensoría, si la persona no sabe dónde queda, bueno, se le puede entregar cualquier información para que llegue, pero está más pensada en lo integral, no solamente en te doy una silla de ruedas si la necesitas, para mí una gestión es articular con la asistencia directa si la persona necesitara alguna situación particular. Después ver si nos responden o no, esto en el marco de la frustración pero bueno". (ET1) **- Gestión**	

			"para pensar estrategias todo nace desde el gran fuerte, que es el servicio social donde se hace atención directa con la persona, sin gestores, sin terceros, que esa persona comprenda cuál es el proceso, que también hay que trabajar un poco con lo que son las expectativas, que es muy difícil con las personas, los tiempos y los procesos y por eso se van pensando como otras estrategias. Pensemos qué podemos hacer para el acceso laboral, la integración, más allá de que la documentación sea un pilar fundamental…"	

			(ET1) **-Servicio Social:** **Atención directa**	
	"nuestra perspectiva es en cuanto al acceso a derechos, que las personas migrantes puedan acceder a solicitar asilo, a que nos los estigmaticen o discriminen, o le den información errónea en cuanto a su situación migratoria" (ET2)	"primero hacemos como una entrevista bastante en profundidad, encuadramos la entrevista, primero contamos que es lo que hacemos para que no haya dudas en cuanto a la tarea de CAREF. Desde el TS, o sea detectamos las necesidades básicas	"bueno desde CAREF acompañamos y orientamos personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiados, en todo lo que sea acceso a derechos, acceso a la salud, educación, a trámites de regularización migratoria, a tránsito seguro a su lugar de destino" (ET1|) -**Orientación y acompañamiento.**	"Somos el tercer sector, somos una asociación civil, que no depende del estado pero es necesaria nuestra presencia para que el estado cumpla con sus obligaciones, responsabilidades y con las normativas y leyes vigentes" (ET2) "y bueno, en esto de ser el puente como siempre te dicen

	"también nuestro posicionamiento es en cuanto a que el estado haga lo que tiene que hacer, cumpla con la ley. Esto, que hoy intentaron solicitar refugio y le dijeron que no se toma refugio, bueno eso está yendo en contra de convenios internacionales, en contra de la ley de asilo…"(ET2) -**Derechos humanos.**	insatisfechas, y bueno, como te dije tratamos de articular, si es con ADRA si es población de interés de ACNUR y sino, con los recursos disponibles. Después tratamos de detectar, si tienen necesidades de protección internacional, siempre le preguntamos, por qué se fueron de su país de origen y si quieren ejercer su derecho a solicitar asilo" (ET2)	"Y lo que pasa es que yo estoy en la frontera. En SSJ, los que pasan por el PAO, es mucho más seguimiento de gente que ya está en San Salvador. Pero bueno sí, es diferente sobre todo porque la mayoría no se queda, en La Quiaca estan de paso, más o menos nosotros orientamos en cuanto al tránsito seguro hacia donde vayan, si es a Bs As o a Uruguay, esos son los destinos más comunes". (ET2) "Es difícil trabajar en territorio, ya que se trabaja sobre la urgencia. Entonces en La Quiaca y la ciudad de Jujuy es	en la carrera entre el estado y la gente ¿no? Y poder esto, acompañar en el acceso a lo que necesiten y que puedan tener toda la información posible en cuanto a sus derechos en territorio" (ET2) **Tercer Sector –TS c/ puente - Estado.**

		-Entrevista "la gente que solicita refugio que tiene necesidad de protección tiene una historia de vida muy difícil, entonces primero es, la escucha activa, y después ahí detectar cuál es la necesidad más urgente" (ET2) **-Escucha activa**	un poco distinta la intervención por esta variable". (ET2) **- Contextualización** **"**también nosotros les explicamos a la gente que CAREF no brinda asistencia, como para que quede claro, intentamos hacer todo lo posible de articular con otros recursos para que la gente no se quede en la calle, pero bueno hay veces que se logra, hay veces que no y últimamente, cada vez hay menos recursos". (ET2) **RECURSOS**	

			"hacemos notas de derivación, sobre todo. Por ejemplo a niñez, a migraciones, a defensoría, explicando la situación de la persona o refiriendo a que puedan ejercer su derecho a solicitar asilo" (ET2) **-Articulación**	